



RSGC-P14-01: Autoinforme para el seguimiento del Título. V5

**MASTER EN CREACIÓN DE EMPRESAS,
NUEVOS NEGOCIOS Y PROYECTOS
INNOVADORES (MASTERUP)**

**CENTRO: FACULTAD DE CCEE Y
EMPRESARIALES**

CURSO 2018-2019

Elaborado:	Aprobado:
Comisión de Garantía de Calidad del Centro	Junta de centro
Fecha: Abril 2020	Fecha: 20/05/2020

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL TÍTULO

Id del ministerio:	4314320 Máster - RD 1393/2007
Denominación de la Titulación:	Máster Universitario en Creación de Empresas, Nuevos Negocios y Proyectos Innovadores (Masterup)
Centros/Sedes en las que se imparte:	Facultad CCEE y Empresariales
Curso académico de implantación:	2013/2014
Tipo de Enseñanza:	Semipresencial
Convocatoria de seguimiento DEVA:	2019-2020

En caso de título conjunto u ofertado en más de un centro (incluir esta información para el resto de universidades en caso de ofertar el título conjunto en más de una universidad o centro):

Universidad participante:	
Centro:	
Curso académico de implantación	
Web del título en el centro:	

I). INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE (IPD): WEB

Web del título:	https://bit.ly/2QbBBIC
-----------------	---

Recomendaciones de los Informes de Seguimiento de la DEVA sobre el Criterio I) IPD.

Fecha del informe de IPD	Recomendaciones recibidas: Indique el informe de procedencia (seguimiento).	Acciones llevadas a cabo para dar respuesta a estas recomendaciones y evidencia contrastable (Deben ser acciones que den por cerrada la recomendación):	Impacto observado en el título de las acciones.
08/11/2019	Recomendación 2 del Informe de Renovación de Acreditación de la DEVA: Mejorar el indicador de la satisfacción de los alumnos con la utilidad y actualización de la información pública disponible.	Acción: Migración de todos los contenidos de la información publicada en la actual web del título al nuevo espacio corporativo de la universidad Evidencia contrastable: web de la titulación: https://bit.ly/2QbBBIC	El valor de satisfacción del estudiante con “ la utilidad de la información pública del título ” se sitúa en 4,27 puntos, en la línea de los cursos 2016/17 (4,63 puntos) y 2017/18 (4,44 puntos) y muy por encima del valor reportado en el curso 2015/16 (2 puntos). Por su parte, el valor de satisfacción del estudiante con “ el grado de actualización de la información pública del título ” sigue una tendencia similar, situándose en el curso 2018/19 en 4,45 puntos. Este indicador también alcanza un valor similar a los reportados en los cursos 2016/17 (4,63 puntos) y 2017/18 (4,67 puntos) y mejora notablemente el valor alcanzado en el curso 2015/16 (2,67 puntos)

II) APLICACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE LA CALIDAD

Análisis y Valoración:

De acuerdo con la Guía para el Seguimiento de los Títulos Universitarios Oficiales de Grado y Máster V4, en este apartado se aporta información y evidencias del Sistema de Garantía de Calidad (SGC) de la Universidad de Cádiz, el cual dispone de las herramientas e instrumentos adecuados para realizar el seguimiento del Máster en Creación de Empresas, Nuevos Negocios y Proyectos Innovadores (Masterup), para efectuar tanto un análisis y valoración, como para identificar los logros y detectar puntos débiles, si bien para su minimización se planificarían propuestas de mejora. Respecto a estas últimas se plasmarán en un plan de mejora, de forma que siguiendo una adecuada trazabilidad posibilite hacer un seguimiento de las propuestas de mejora y de las acciones a desarrollar. Así pues, cabe destacar que el SGC se está utilizando, recoge y contribuye al análisis de la información sobre el correcto desarrollo del título e identificar mejoras sobre:

- Los resultados del título. A este respecto, en la mayor parte de los procedimientos se definen indicadores, y que además, se pueden consultar entre otros espacios en la web del título <https://bit.ly/2WxluJJ>
- La satisfacción de los grupos de interés. Sobre este particular se dispone de información sobre satisfacción de los grupos de interés, concretamente encuestas de estudiantes, egresados, profesorado, PAS y de estudiantes que realizan prácticas curriculares, así como de los tutores académicos y profesionales.

Respecto a la satisfacción de diversos grupos de interés se encuentran disponible información en la web del título en apartado Resultados del título <https://bit.ly/2WxluJJ> así como en el Sistema de Información de la Universidad de Cádiz (Satisfacción estudiantes, Personal Docente e Investigador así como Personal de Administración y Servicios <https://bit.ly/2SncFiO>, satisfacción de estudiantes egresados <https://bit.ly/3byXGKn> y satisfacción de estudiantes que realizan prácticas curriculares, tutores académicos y tutores profesionales <https://bit.ly/38snFB6>.

En la Web del título, en apartado de Información Pública, se encuentra información actualizada sobre los Autoinformes de seguimiento, Informes de modificaciones de memoria, informes de renovación de la acreditación, Informes de seguimiento de la Dirección de Evaluación y Acreditación (DEVA) y Planes de Mejora del título <https://bit.ly/38Yux8l>.

El SGC implantado actualmente en la versión 2.0 para títulos de Grado y Máster cabe reseñar que fue aprobado el 12 de diciembre de 2017 <https://bit.ly/2v5x5ni> y está configurado por un Manual de Procedimientos, un Manual de Calidad así como por 17 procedimientos que permiten recoger y analizar información sobre diferentes aspectos del título, su seguimiento, revisión y la forma de decisiones de mejora. No obstante, el Sistema de Garantía de Calidad de la Universidad de Cádiz ha venido siendo revisado periódicamente y se han realizado acciones de mejora para su optimización <https://bit.ly/3bdHUUX>.

En la actualidad, se dispone de una nueva versión del **gestor documental del SIG** que es una plataforma interna de la Universidad. En el gestor documental se dispone de registros perfectamente codificados atendiendo al procedimiento del que se deriven, y se encuentran informes de indicadores elaborados por diferentes unidades de la Universidad, así como otros informes que se elaboran de conformidad y en aplicación de los procedimientos del Sistema de Garantía de Calidad. Todo ello constituye a la disposición de una información fundamental para el desarrollo del Autoinforme de Seguimiento del título, como se hará constar en el presente documento referido al curso académico 2018-19. En el Gestor Documental del SGC (GD-SIG) están perfectamente delimitados los responsables de cada uno de los registros, así como las fechas de su incorporación. Derivado del seguimiento anual que se realiza sobre el título, en ocasiones, se detectan necesidades de efectuar modificaciones a la memoria del título, para lo cual también se incorporan diferentes registros específicos sobre este particular, si bien no se ha producido recientemente ninguna para el título. Finalmente destacar que en el GD-SIG se estructuran los títulos de la Universidad segmentados por Campus, Centros y Cursos Académicos <https://gestdocsgic.uca.es/>. El enlace al gestor documental del Máster en Creación de Empresas, Nuevos Negocios y Proyectos Innovadores (Masterup) para el curso 2018-19 es el siguiente: <https://bit.ly/2Udf6V3>.

Además, de cara a la optimización del proceso de renovación de la acreditación de los Títulos, la UCA ha habilitado las herramientas de apoyo que se detallan:

- Gestor Documental del Sistema de Garantía de Calidad (GD-SGC) con acceso restringido.
- Evidencias para la renovación de acreditación (espacio Colabora) con acceso restringido.
- Sistema de información de la UCA con acceso restringido.
- Sistema de información de la UCA con acceso abierto a algunos informes (<https://bit.ly/2dwh1Pk>)

Como muestra de la existencia de instrumentos y herramientas del SGC para obtener información de los resultados de título y la satisfacción de los grupos de interés, a lo largo del presente autoinforme se presentan indicadores en los diferentes apartados que lo componen los cuales posibilitan la realización de un análisis y valoración, así como la detección de puntos fuertes o logros, y en su caso, puntos débiles para los cuales se planificarían propuestas de mejora.

Los responsables del SGC de los títulos que gestionan la Facultad de CC.EE. y Empresariales forman parte de la Comisión de Garantía de Calidad (CGC), que se encuentra regulada por el Reglamento de Funcionamiento de la CGC de la Facultad de CC.EE. y Empresariales, cuya composición fue actualizada en el curso académico 2017/18, integrando a tres vocales adicionales, un representante del Colegio de Economistas de Cádiz, un representante de la Confederación de Empresarios de la Provincia de Cádiz y a un representante de la Asociación de Jóvenes Empresarios de Cádiz <https://bit.ly/2H6XVyi>. La modificación del citado Reglamento fue aprobada por Junta de Facultad en sesión celebrada el 11 de mayo de 2018. La integración de los grupos de interés indicados anteriormente sin duda posibilita disponer de opiniones y valoraciones de representantes de asociaciones profesionales, así como de representantes de empleadores vinculados con los títulos que se imparten en la Facultad. Precisamente la relación de la Facultad con grupos de interés externos posibilita abordar actuaciones conjuntas, estando algunas de ellas relacionadas con la orientación profesional de cara a la futura inserción de los estudiantes en el mercado laboral, así como establecer mecanismos para conocer las necesidades del entorno. Todo ello se ha considerado como una actuación estratégica en el marco del Plan Director de la Facultad (Reto 1 Aumentar el nivel de la Facultad con la sociedad y sus grupos de interés, y más en concreto en 1.7 Potenciar las relaciones con la Sociedad <https://bit.ly/38nu0hf>).

La CGC, única para todos los títulos, ha desempeñado un papel fundamental en la implantación de las titulaciones y, contribuye significativamente, a su correcto desarrollo y mejora. En este sentido, en el curso 2018/19 se llevaron a cabo cinco sesiones de la CGC celebradas en las siguientes fechas: 2/10/18; 13/12/18; 25/03/19; 2/07/19 y 27/07/19, cuyas convocatorias se encuentran disponibles en el enlace https://economicas.uca.es/cgc_conv/, y las actas en el enlace <https://bit.ly/39W00Z2>. Sin el ánimo de presentar una relación exhaustiva de las temáticas abordadas se muestra, a continuación, algunas de las actuaciones desarrolladas:

- a) Elaboración, supervisión y aprobación de todos los documentos requeridos por el SGC referidos a los títulos de Grado y Máster.
- b) Elaboración de Autoinformes de Seguimiento de los títulos de Grado y Másteres del curso 2017-18.
- c) Elaboración de calendarios y procedimientos vinculados, para el curso académico 2018/19, a Trabajos Fin de Grado (TFG), Trabajos Fin de Máster (TFM) y Trabajos de Investigación (TI).
- d) Reconocimiento y seguimiento de créditos de prácticas extracurriculares por curriculares, tanto de Grado como de Máster, de acuerdo con la normativa reguladora de prácticas de empresa.
- e) Reconocimiento de créditos por acreditación de actividad profesional.
- f) Reconocimiento de créditos por actividades universitarias, por coincidencia de contenidos con asignaturas, mediante informe motivado y debidamente justificado, en cumplimiento de la Resolución del Rector de la Universidad de Cádiz UCA/R130REC/2011, de 19 de diciembre de 2011.
- g) Aprobación de las Comisiones Evaluadoras para la defensa de los TFG y TFM/TI.
- h) Aprobación del Programa de Orientación y Apoyo al Estudiante, tanto bajo la óptica de la orientación académica para la profesional referida al curso 2018-19.
- i) Aprobación del mantenimiento de los Objetivos de Calidad del Centro.

Cabe reseñar que, tal y como se indica en este apartado, y además se evidencia en el presente autoinforme de seguimiento, el SGC integra las herramientas necesarias para analizar la información sobre el correcto desarrollo del título e identificar mejoras sobre:

- Los resultados alcanzados. Tasas de éxito, rendimiento, eficiencia, etc. de todos los títulos que imparte el Centro.
- La satisfacción de los grupos de interés. Datos de encuestas a estudiantes, egresados, profesorado, PAS y otros colectivos implicados.
- Las acciones desarrolladas, gracias a los informes de seguimiento, modificaciones, y planes de mejora disponibles.

En consecuencia, se puede reflejar la elevada importancia y utilidad que reporta el SGC para la gestión del título, pues tanto las herramientas existentes para recabar la información, así como los indicadores establecidos en cada uno de los procedimientos posibilitan la identificación de puntos fuertes, así como algunos puntos débiles para los cuales se plantearían acciones de mejoras.

Puntos Fuertes y logros:

- 2018/19: Versión actualizada del gestor documental del SGC con una visión más amigable y facilidad en su utilización.
- 2018/19: Se disponen de herramientas, indicadores para conocer los resultados el título y de la mayor parte de los grupos de interés. Así pues, el SGC tiene una significativa incidencia en la toma de decisiones de las acciones a emprender, pues ha permitido obtener información para analizar y valorar lo acontecido en el Título y ha posibilitado poder acceder a informes de otras titulaciones

Autoinforme del curso:	Puntos débiles	Propuestas de mejora
2018/19	No procede	No procede

Recomendaciones de los Informes de Seguimiento de la DEVA sobre el Criterio II) APLICACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE LA CALIDAD.

Fecha del informe	Recomendaciones recibidas: Indique el informe de procedencia (seguimiento).	Acciones llevadas a cabo para dar respuesta a estas recomendaciones y evidencia contrastable (Deben ser acciones que den por cerrada la recomendación):	Impacto observado en el título de las acciones.
08/11/2019	<p>Recomendación 5 del Informe de Renovación de Acreditación de la DEVA: Se recomienda incluir indicadores sobre la satisfacción de los estudiantes con los servicios de orientación académica y profesional, sondear la opinión del PAS en relación a los aspectos de la titulación en los que están implicados y recoger la opinión de empleadores en relación con la adquisición de las competencias previstas (Informe Renovación de la Acreditación, 2017; Informe Seguimiento del Plan de Mejora, 2019)</p>	<p>Acción:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Inclusión en las encuestas de cuestiones relacionadas con el grado de satisfacción con los servicios de orientación académica y profesional. - Se ha analizado la satisfacción de estudiantes y profesorado con el grado de satisfacción de los servicios de orientación académica y profesional. - Se ha analizado la satisfacción del PAS y su evaluación. - Se ha analizado, a partir de las evaluaciones de alumnos y tutores profesionales de prácticas en empresas, la contribución de la formación recibida en la titulación para desarrollar la práctica y el grado de adecuación entre los conocimientos y habilidades adquiridas en su título a futuras demandas profesionales de la empresa en la que ha realizado las prácticas, por parte de los alumnos, y el grado de satisfacción con la adecuación de las competencias y habilidades demostradas por los estudiantes a las futuras necesidades profesionales de su empresa, por parte de los tutores profesionales. <p>Por otro lado, la encuesta de empleadores no es competencia de los títulos o centros. Se trasladó este asunto al Vicerrectorado competente y nos comunican la dificultad de disponer de un procedimiento de recogida de información sobre la satisfacción de empleadores dado el alto número de alumnos egresados que encuentran trabajo fuera de la provincia de Cádiz (movilidad nacional e internacional).</p>	<p>La satisfacción de los estudiantes con la orientación académica y profesional, ha experimentado un ligero descenso en el curso 2018-19 respecto al curso académico precedente, si bien se mantienen en valores aceptables. En cuanto a la satisfacción del profesorado, se observa que se sigue manteniendo en valores elevados, superiores a 4 sobre un máximo de 5, o incluso manteniendo el 5 en las actividades de orientación profesional. Se aprecia también una evolución positiva en cuanto a la satisfacción del Personal y Administración y Servicios (PAS) con el título.</p> <p>La percepción del alumno sobre la contribución de la formación recibida para desarrollar la práctica y el grado de adecuación entre los conocimientos y las habilidades adquiridas de cara a una futura demanda profesional en la empresa en la que ha realizado la práctica es elevada en 2018-19 se mantiene en unos niveles elevados. En cuanto al grado de satisfacción de los empleadores (tutores profesionales) con tal adecuación se ha alcanza 4,53 (sobre 5), observándose una mejora respecto al curso precedente. En general, se evidencia una evolución positiva sobre el grado de adquisición de competencias.</p>

		<p>Evidencia contrastable: https://bit.ly/2ulkOWo (Acceso a RSGC-P08-01: INFORME DE RESULTADOS DE ANÁLISIS DE LA SATISFACCIÓN SEGÚN GRUPO DE INTERÉS. https://bit.ly/2SP7ozD (Acceso a RSGC-P08-01: INFORME DE RESULTADOS DE ANÁLISIS DE LA SATISFACCIÓN SEGÚN GRUPO DE INTERÉS https://bit.ly/38BtGvl (Acceso a cuestionario evaluación prácticas curriculares (Estudiantes y tutores profesionales)</p>	
--	--	--	--

III) PROCESO DE IMPLANTACIÓN

INDICADOR	Comparativa	Objetivo Indicador	16-17	17-18	18-19
Satisfacción de los estudiantes con el procedimiento llevado a cabo para la elección y realización de los TFG/TFM.	TÍTULO	3,00	4,80	4,38	4,00
	CENTRO		2,70	2,79	3,11
	UCA		2,80	3,23	2,97
Satisfacción del profesorado con el procedimiento llevado a cabo para la elección y realización de los TFG/TFM.	TÍTULO	3,00	4,75	4,29	4,29
	CENTRO		4,48	4,34	4,44
	UCA		3,97	4,08	4,07

Análisis y Valoración:

En el curso 2018-2019, se ha desarrollado el Máster en Creación de Empresas, Nuevos Negocios y Proyectos Innovadores (Masterup) de acuerdo con el calendario previsto, sin incidencias dignas de mención. Se ha impartido cada uno de los cursos con normalidad, a cargo de los profesores asignados, tanto de la Universidad de Cádiz como de otras universidades nacionales, así como profesionales externos que aportan su experiencia profesional. El grado de **cumplimiento** de lo establecido en la **memoria** verificada es elevado y satisfactorio. Se ha cumplido con lo recogido en la memoria relativo a **competencias** del título, **criterios de acceso y admisión**, la **planificación de la enseñanza, personal** (profesorado y otro personal), **recursos** y **resultados**. De hecho, se continúa trabajando en la misma línea que nos permitió de forma satisfactoria la renovación del título hace tres cursos.

Asimismo, con relación a la **planificación de la enseñanza**, a los **contenidos, metodologías, sistemas de evaluación, actividades formativas**, el **cronograma**, el **profesorado** y la **bibliografía** se viene desarrollando según lo previsto en la memoria del título y en las guías docentes de las asignaturas publicadas en la web del título y en el campus virtual. No sólo de los diferentes cursos de contenidos (<https://bit.ly/2QiLN2b>), sino también de los cursos con características particulares como son el Trabajo Fin de Máster (TFM) (<https://bit.ly/2Wdvur4>), el Trabajo de Investigación (TI) (<https://bit.ly/2lQA3Qe>) y las Prácticas en empresas (<https://bit.ly/33vrjZD>). También se ha cumplido el calendario académico del curso publicado en la web del título (<https://bit.ly/38WAHWV>).

Igualmente, se ha respetado la **normativa que regula todos los procesos académicos del título** (<https://bit.ly/2WhAcnQ>), especialmente los de mayor repercusión para el alumno como las guías para la elaboración y evaluación de TFM/TI (<https://bit.ly/38TYN4S>).

Se han celebrado tres **reuniones de coordinación con los alumnos**, de acuerdo con el calendario que se indica:

Acogida y presentación del máster, el 5 de noviembre de 2018.

- Sesión de orientación académica para el desarrollo de los TFM y TI, el 5 de marzo de 2019.
- Reunión de coordinación / feedback del curso académico, el 23 de mayo de 2019.

Del mismo modo, se han llevado a cabo tres **reuniones de coordinación con los profesores coordinadores** de los cursos del máster, los días 15 de octubre de 2018, 18 de diciembre de 2018 y 18 de junio de 2019.

En el curso 2018/19, se han matriculado un total de **18 alumnos**, lo que supone un incremento del 20% con respecto al número de matriculados del curso anterior (15 alumnos), si bien no se han cubierto las 30 plazas ofertadas. También se detectan varios alumnos que habían obtenido plaza y habían elegido este máster como primera opción, pero no pudieron llegar a formalizar su matrícula por razones administrativas y/o burocráticas.

Puntos Fuertes y logros:

- Alto grado de satisfacción de los estudiantes y del profesorado con el procedimiento llevado a cabo para la elección y realización de los TFM (4,00 y 4,29, respectivamente), lo que permite situar a ambos indicadores por encima de los valores reportados para la universidad (2,97 y 4,07, respectivamente).

Autoinforme del curso:	Puntos débiles	Propuestas de mejora
2018/19	No procede.	No procede.

Recomendaciones de los Informes de Seguimiento de la DEVA sobre el Criterio III) PROCESO DE IMPLANTACIÓN.

Fecha del informe	Recomendaciones recibidas: Indique el informe de procedencia (seguimiento).	Acciones llevadas a cabo para dar respuesta a estas recomendaciones y evidencia contrastable (Deben ser acciones que den por cerrada la recomendación):	Impacto observado en el título de las acciones.
2018/19	No procede.	No procede.	No procede.

IV) PROFESORADO

INDICADOR	Comparativa	Objetivo Indicador	14-15	15-16	16-17	17-18	18-19
ISGC-P09-02: Participación del profesorado en acciones formativas (%)	TÍTULO	50%	73,33	82,40	94,70	84,21	12,07
	CENTRO		68,50	66,00	67,80	63,16	17,99
	UCA		49,46	53,30	50,85	46,22	43,20
ISGC-P09-03: Participación del profesorado en Proyectos de innovación y mejora docente (%)	TÍTULO	25%	86,67	58,80	42,10	100,00	15,52
	CENTRO		70,40	67,90	50,80	82,46	20,63
	UCA		35,93	36,00	34,87	44,22	39,43
ISGC-P09-04: Asignaturas implicadas en Proyectos de innovación docente (%)	TÍTULO	10%	62,50	8,30	0,00	100,00	6,67
	CENTRO		60,00	37,80	17,90	51,79	1,85
	UCA		7,02	7,80	5,21	8,39	2,89
ISGC-P09-05: Grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia	TÍTULO	4,00	4,60	-	4,50	4,40	4,30
	CENTRO		4,10	4,10	4,20	4,30	4,40
	UCA		4,10	4,20	4,20	4,30	4,30
ISGC-P09-06: Porcentaje de Profesorado del título evaluado con Docencia (evaluación positiva) (%)	TÍTULO	25%	26,67	35,50	36,80	42,10	12,07
	CENTRO		31,40	35,80	33,90	43,90	16,93
	UCA		23,46	22,80	27,47	25,70	19,33
P08 Satisfacción del profesorado con la "Coordinación entre los profesores del título".	TÍTULO	4,00	3,80	4,57	4,78	4,29	4,50
	CENTRO		3,77	4,23	4,46	4,35	4,52
	UCA		3,23	3,38	3,65	3,72	3,81
P08 Satisfacción del alumnado con la "Coordinación entre los profesores del título".	TÍTULO	3,00	3,83	3,00	4,63	3,50	3,91
	CENTRO		3,06	3,10	2,98	2,97	3,17
	UCA		2,29	2,34	2,47	2,71	2,56

Análisis y Valoración:

Con relación al profesorado implicado en el título, no se ha producido ninguna modificación sustancial con respecto a lo contemplado en la memoria y a lo realizado en cursos anteriores. Como se ha comentado en varias ocasiones, se considera que para impartir Masterup se cuenta con el **adecuado profesorado académico interno y externo y profesionales**. Masterup presenta unas características especiales y desde su diseño, contempla algunas peculiaridades en el profesorado que lo

imparte. En este sentido, destaca la abundante presencia de profesorado externo, lo que favorece su conexión con la realidad del ecosistema emprendedor. En la memoria verificada del título se concretó que al menos el 30% del profesorado del título sería externo. Así, más del 30% del profesorado ha sido externo, formado fundamentalmente por profesionales y emprendedores expertos en la materia a impartir. A este respecto, la Tabla 1 muestra que el **47,02%** de los créditos del programa son impartidos por **profesores y profesionales externos** a la Universidad de Cádiz.

Tabla 1. Porcentaje de profesorado interno / externo en el título

	Nº	%
Créditos impartidos Profesorado de la Universidad de Cádiz	22,25	52,98%
Créditos impartidos Profesorado externo	19,75	47,02%
TOTAL	42,00	100,00%

A la hora de analizar los indicadores de calidad relacionados con el profesorado del título, es preciso partir de la consideración de que los indicadores correspondientes al curso 2018/19 hacen referencia al profesorado del máster en su totalidad, esto es, sin distinguir entre profesorado de la Universidad de Cádiz y profesorado externo, mientras que los índices de los cursos anteriores han sido calculados tomando como referencia únicamente a los profesores pertenecientes a la Universidad de Cádiz. En este sentido, la comparativa temporal de los indicadores podría arrojar resultados difusos, por lo que parece más conveniente comentar los resultados con respecto a los valores medios del centro y de la universidad. Con respecto a la **participación del profesorado en acciones formativas**, los datos extraídos del Sistema de Garantía de Calidad señalan que el 12,07% del profesorado de Masterup participó durante el curso 2018/19 en actividades de este tipo, frente al 17,99% reportado por el centro y el 43,2% de la universidad. En un sentido similar, la **participación del profesorado en Proyectos de innovación y mejora docente** (15,52%) también se encuentra en niveles inferiores a los del centro (20,63%) y la universidad (39,43%). Por el contrario, el porcentaje de **asignaturas implicadas en Proyectos de Innovación Docente** (6,67%) es superior a la tasa media del centro (1,85%) y de la universidad (2,89%). Por último, los datos revelan que el porcentaje de **profesorado de Masterup con evaluación positiva en el programa Docencia** asciende al 12,07%, por debajo de los indicadores para el centro (16,93%) y la universidad (19,33%). Si bien es cierto que la mayoría de estos indicadores arrojan resultados ligeramente inferiores a los reportados para el centro y la universidad, la propia naturaleza de Masterup podría servir como argumento explicativo de estas desviaciones. En Masterup, la mayoría del profesorado externo procede del entorno profesional y son ajenos a la idiosincrasia de la universidad. Concretamente, en el curso 2018/19, el 93% de los créditos asignados a profesores externos fueron impartidos por profesores no universitarios, por lo que parece razonable que la evaluación de este tipo de profesorado con indicadores propios del profesorado universitario arroje resultados ligeramente inferiores a los del centro o la universidad en su conjunto. Por su parte, el profesorado interno académico pertenece a seis departamentos diferentes: Organización de Empresas, Economía Financiera y Contabilidad, Economía General, Marketing y Comunicación, Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social y Tecnologías del Medio Ambiente. Este profesorado, como se refleja en la web del título (<https://bit.ly/3d1BJEI>) se considera "idóneo para impartir la Titulación", tanto a nivel cuantitativo y cualitativo, como a nivel docente e investigador.

Por su parte, el análisis de los indicadores relacionados con el grado de satisfacción del alumnado y el profesorado con la docencia y la coordinación del profesorado revela resultados satisfactorios. Específicamente, el nivel de **satisfacción global de los estudiantes con la docencia** se sitúa en **4,30 puntos**, en la línea del indicador reportado el curso anterior (4,40 puntos) y en el curso 2018/19 por el centro (4,40 puntos) y la universidad (4,30 puntos). Del mismo modo, el alumnado de Masterup también muestra un nivel de satisfacción adecuado con la **coordinación entre el profesorado del título (3,91 puntos)**. Este valor supone una importante mejora con respecto al indicador del curso anterior (3,50 puntos) y sitúa a Masterup por encima de los valores reportados por el centro (3,17 puntos) y la universidad (2,56 puntos). En la misma línea, el **profesorado** también muestra un elevado grado de satisfacción a la hora de valorar la **coordinación existente (4,50 puntos)**. Este indicador muestra una ligera mejora con respecto al curso anterior (4,29 puntos) y se alinea con el valor reportado por el centro (4,52 puntos) y significativamente por encima del valor medio de la universidad (3,81 puntos).

Con respecto a la composición cualitativa del profesorado, la tabla 2 muestra la distribución del profesorado en base a la categoría profesional ocupada, el porcentaje de doctores por categoría y los quinquenios docentes y sexenios de investigación obtenidos. A la hora de analizar los indicadores reportados en la tabla 2, es preciso señalar que, del mismo modo que sucedía con la información desprendida de la tabla 1, los indicadores correspondientes al curso 2018/19 reflejan a la totalidad del profesorado del título, mientras que la información de los cursos anteriores sólo hace referencia al profesorado perteneciente a la Universidad de Cádiz. En este sentido, parece reseñable destacar que los indicadores correspondientes a la **experiencia docente e investigadora del profesorado del máster** se mantiene en los niveles de los

cursos anteriores. Así, el número de **quinquenios** del profesorado asciende a 46, en la línea del curso 2017/18 (48), mientras que se reportan **11 sexenios de investigación**, uno más que en el curso anterior.

Tabla 2. Distribución de profesorado en el título por diferentes criterios

	Categoría / Total (%)				Porcentaje Doctores (%)				Experiencia docente (Quinquenios)				Experiencia investigadora (Sexenios)			
	15	16	17	18	15	16	17	18	15	16	17	18	15	16	17	18
	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	16	17	18	19	16	17	18	19	16	17	18	19	16	17	18	19
Catedrático Univ.	11,1	10,5	5,3	1,7	100,0	100,0	100,0	100,0	10	10	6	6	6	6	3	3
Catedrático Escuela Univ.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Profesor Titular Univ.	33,3	36,8	42,1	8,6	100,0	100,0	100,0	100,0	20	28	33	20	4	3	6	4
Profesor Titular E. Univ.	5,6	10,5	10,5	3,5	100,0	50,0	50,0	50,0	4	8	9	9	-	-	-	-
Profesor Contratado Dr.	11,1	10,5	5,3	1,7	100,0	100,0	100,0	100,0	-	-	-	3	1	1	1	1
Profesor Colaborador	5,6	5,3	5,3	1,7	-	-	-	-	-	-	-	3	-	-	-	-
Profesor Ayudante Dr.	5,6	15,8	26,3	10,3	100,0	100,0	100,0	100,0	-	-	-	-	-	-	-	-
Profesor Ayudante	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Profesor Asociado	5,6	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Profesor Visitante	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros	22,2	10,5	5,3	72,4	25	-	-	2,4	-	-	-	-	-	-	-	3
TOTAL	100,0	100,0	100,0	100,0	75,2	78,95	84,21	25,86	34	46	48	46	11	10	10	11

Puntos Fuertes y logros:

- Elevado grado de satisfacción de los estudiantes con la docencia (4,30 puntos).
- Elevado grado de satisfacción del profesorado con la coordinación entre los profesores del título (4,50 puntos).
- El grado de satisfacción del alumnado con la coordinación entre los profesores del título experimenta una evolución positiva (3,91 puntos) con respecto al indicador reportado el curso 2017/18 (3,50 puntos)

Autoinforme del curso:	Puntos débiles	Propuestas de mejora
2018/19	No procede.	No procede.

Recomendaciones de los Informes de Seguimiento de la DEVA sobre el Criterio IV) PROFESORADO.

Fecha del informe	Recomendaciones recibidas: Indique el informe de procedencia (seguimiento).	Acciones llevadas a cabo para dar respuesta a estas recomendaciones y evidencia contrastable (Deben ser acciones que den por cerrada la recomendación):	Impacto observado en el título de las acciones.
08/11/2019	Recomendación 17 (Apartado V.6 del autoinforme de seguimiento): Necesidad de mejorar y evidenciar la coordinación entre el profesorado	Acción: Mejorar y evidenciar la coordinación Realización de tres reuniones de coordinación de profesorado y tres reuniones de coordinación con el	La celebración de las reuniones de coordinación se ha traducido en un incremento en la satisfacción de los estudiantes.

	<p>alumnado a lo largo del curso académico. Esta acción pretende coordinar más eficientemente la actividad del profesorado y hacer participe al alumnado de los procedimientos llevados a cabo para mejorar la coordinación entre el profesorado. Igualmente, la acción permite recibir feedback y comentarios procedentes del alumnado con respecto a la coordinación entre el profesorado del máster.</p> <p>Evidencia contrastable:</p> <p>https://bit.ly/3d5UdDG (convocatoria reunión de profesorado 1) https://bit.ly/2QhtydC (convocatoria reunión de profesorado 2) https://bit.ly/3d7aloO (convocatoria reunión de profesorado 3) https://bit.ly/39Q7WN3 (calendario en el que se recogen las tres reuniones de coordinación con los alumnos)</p>	<p>Concretamente, el valor de satisfacción del estudiante con “la coordinación entre los profesores del título” se sitúa en 3,91 puntos, lo cual supone un incremento del 12% con respecto al valor reportado el curso 2017/18 (3,51 puntos).</p> <p>Enlace al gestor documental del título 2018-19, ver RSGC-P08-01 Informe de resultados de análisis de la satisfacción del procedimiento para la evaluación de la satisfacción de los grupos de interés (https://bit.ly/3akr3iF)</p>
--	--	--

V) INFRAESTRUCTURAS, SERVICIOS Y DOTACIÓN DE RECURSOS

INDICADOR	Comparativa	Objetivo Indicador	14-15	15-16	16-17	17-18	18-19
ISGC-P10-02: Satisfacción de los estudiantes con los recursos materiales e infraestructuras del título.	TÍTULO	3,50	4,46	3,40	4,22	4,37	3,90
	CENTRO		3,33	3,67	3,50	3,73	3,62
	UCA		3,51	3,34	3,51	3,67	3,52
ISGC-P10-03: Satisfacción del profesorado con los recursos materiales e infraestructuras del título.	TÍTULO	3,50	3,92	4,52	5,00	4,50	4,43
	CENTRO		3,88	4,39	4,47	4,56	4,55
	UCA		3,83	3,90	4,14	4,09	4,19
ISGC-P10-04: Porcentaje de asignaturas del título con actividad dentro del Campus Virtual. (%)	TÍTULO	100%	92,90	100,00	100,00	100,00	100,00
	CENTRO		97,80	95,60	87,18	51,79	55,56
	UCA		71,40	69,70	76,68	70,35	58,32
Satisfacción del alumnado con los Programas y actividades de apoyo y orientación académica del alumnado.	TÍTULO	3,50			4,38	4,25	3,67
	CENTRO		-	-	2,96	2,97	2,96
	UCA		-	-	2,81	3,12	2,96
Satisfacción del alumnado con los Programas y actividades de orientación profesional.	TÍTULO	3,00			5,00	4,00	3,45
	CENTRO		-	-	2,76	2,67	2,79
	UCA		-	-	2,62	2,90	2,79

Análisis y Valoración:

Del análisis concreto de los indicadores relacionados con las infraestructuras, servicios y recursos del título en los que se desglosa este apartado, se detecta que:

- Se alcanza un nivel adecuado en la tasa de **satisfacción del alumnado con los recursos materiales e infraestructuras** del título (**3,90 puntos**). Este indicador experimenta un ligero descenso con respecto al valor reportado el curso anterior (4,37 puntos), pero se sitúa por encima del valor medio del centro (3,62 puntos) y de la universidad (3,52 puntos). Análogamente, el grado de **satisfacción del profesorado con los recursos materiales e infraestructuras** del título se mantiene en valores significativamente elevados (**4,43 puntos**). Ambos resultados

ponen de manifiesto el esfuerzo conjunto realizado por el Centro y por la Universidad para dotar a la titulación de unos servicios e infraestructuras adecuados para el correcto desarrollo de la docencia.

- Según el indicador P10-04, el 100% de las asignaturas poseen **actividad dentro del Campus Virtual**. Concretamente, a efectos de facilitar la labor de seguimiento del curso por parte de los estudiantes y docentes y, atendiendo a las sugerencias expresadas por ambos grupos de interés en las reuniones de coordinación llevadas a cabo durante el curso 2017/18, se decidió que todos los contenidos de todas las asignaturas fueran colgados en un único espacio virtual ("*Masterup*", código 1567001_18_19_01).
- Con relación a la **satisfacción del alumnado con los programas y actividades de orientación académica y profesional**, los indicadores muestran un adecuado nivel de satisfacción (**3,67 puntos** y **3,45 puntos**, respectivamente), si bien es cierto que en ambos casos se observa un descenso con respecto al valor reportado el curso anterior (4,25 puntos para los programas y actividades de apoyo y orientación académica al alumnado y 4,00 puntos para los programas y actividades de orientación profesional). A este respecto, cabe destacar la participación activa de la coordinación del título en el diseño y promoción de las Jornadas de Orientación Profesional organizadas por el Decanato del centro, así como el apoyo y orientación académica que los alumnos reciben en las reuniones de coordinación celebradas durante y en las tutorías periódicas que los estudiantes mantienen con sus tutores académicos.

Puntos Fuertes y logros:

- Las infraestructuras materiales y tecnológicas son satisfactorias para el desarrollo adecuado del título.
- Todas las asignaturas que forman parte del programa cuentan con espacio activo en el Campus Virtual
- Se han alcanzado adecuados niveles de satisfacción en el alumnado respecto a los Programas y actividades de apoyo y orientación académica del alumnado, así como en los Programas y actividades de orientación profesional

Autoinforme del curso:	Puntos débiles	Propuestas de mejora
2018/19	No se han detectado puntos débiles significativos.	No procede.

Recomendaciones de los Informes de Seguimiento de la DEVA sobre el Criterio V) INFRAESTRUCTURAS, SERVICIOS Y DOTACIÓN DE RECURSOS.

Fecha del informe	Recomendaciones recibidas: Indique el informe de procedencia (seguimiento).	Acciones llevadas a cabo para dar respuesta a estas recomendaciones y evidencia contrastable (Deben ser acciones que den por cerrada la recomendación):	Impacto observado en el título de las acciones.
2018/19	No procede.	No procede.	No procede.

VI) INDICADORES Y RESULTADOS.

VI.1) ORIENTACION PREUNIVERSITARIA Y PERFIL DE INGRESO.

INDICADOR	Comparativa	Objetivo Indicador	14-15	15-16	16-17	17-18	18-19
ISGC-P02-01: Tasa de adecuación de la titulación.(%)	TÍTULO	100,00%	-	72,73	85,00	93,33	111,11
	CENTRO		-	87,50	85,15	97,33	106,90
	UCA		-	86,58	88,15	90,69	99,85
ISGC-P02-02: Tasa de ocupación del título. (%)	TÍTULO	50,00%	40,00	36,67	67,00	50,00	60,00
	CENTRO		79,20	70,40	84,17	62,50	84,17
	UCA		62,80	72,58	73,03	70,52	79,88
ISGC-P02-03: Tasa de preferencia de la titulación. (%)	TÍTULO	50,00%	-	43,33	57,00	73,33	106,67
	CENTRO		-	128,00	71,67	109,20	140,80
	UCA		-	115,70	64,37	127,60	153,60
ISGC-P02-04: Tasa de renovación del título o tasa de nuevo ingreso. (%)	TÍTULO	100,00%	100,00	100,00	100,00	75,00	81,82
	CENTRO		97,10	90,11	86,09	52,08	61,96
	UCA		95,90	85,57	79,87	59,37	64,53

INDICADOR	Comparativa	Objetivo Indicador	14-15	15-16	16-17	17-18	18-19
ISGC-P02: Oferta de plazas	TÍTULO	30	30	30	30	30	30
	CENTRO		125	125	120	120	120
	UCA		1692	1615	1687	1645	1665
ISGC-P02: Matriculados de nuevo ingreso	TÍTULO	15	12	9	19	15	18
	CENTRO		99	82	99	75	101
	UCA		1062	1170	1202	1160	1310

Análisis y Valoración:

Tal y como se desprende de la información suministrada por el Sistema de Garantía de Calidad, Masterup tiene una aceptación notable entre los títulos de posgrado ofertados por la Universidad de Cádiz y mantiene una tendencia alcista en la mayoría de los indicadores. Específicamente, los datos reflejan que el número de matriculados de nuevo ingreso alcanzó la cifra de 18 alumnos, lo cual implica un incremento del 10% en la **tasa de ocupación** del título (**60%**), con respecto a la reportada el curso 2017/18. En este sentido, teniendo en cuenta las características del master, la idiosincrasia del fenómeno emprendedor, la amplia oferta existente de asesoramiento emprendedor por parte de diversos organismos e instituciones (diputaciones, ayuntamientos, empresas, Andalucía Emprende, ...), así como la reducida tasa emprendedora de nuestra provincia, consideramos este indicador altamente satisfactorio, ya que el objetivo anual de ocupación debería oscilar entre 15 y 20 estudiantes.

A efectos comparativos, la tabla 3 muestra el número de matriculados de otros programas oficiales de posgrado parecidos ofertados por diversas universidades españolas:

Tabla 3. Número de matriculados en otros másteres de características similares

Máster	Universidad	Nº de matriculados
Máster Universitario en Creación y Gestión de Empresas Innovadoras y de Base Tecnológica	Universidad de Barcelona	31
Máster Universitario en Iniciativa Emprendedora y Creación de Empresas	Universidad Carlos III de Madrid	32
Máster Universitario en Creación de Empresas e Innovación	Universidad de Extremadura	9
Máster Universitario en Creación y Gestión de Empresas Innovadoras	Universitat de València	20
Máster Universitario en Creación, Dirección e Innovación en la Empresa	Universidad de Vigo	24
Máster Universitario en Creación y Dirección de Empresas	Universidad Antonio de Nebrija	16

Del mismo modo, es preciso destacar también que la **tasa de adecuación de la titulación** ha mejorado notablemente, pasando del 93,33% al **111,11%** del curso 2018/19. Más significativo aún es el incremento en la **tasa de preferencia de la titulación**, situándose en el **106,67%**, lo que supone 33 puntos porcentuales más con respecto al curso anterior (73,33%). Igualmente, la **tasa de renovación del título** supera en 6 puntos porcentuales (**81,82%**) a la tasa reportada en el curso 2017/18 (75%).

Del análisis del perfil demográfico de los 18 alumnos matriculados se desprende que existe una proporción equilibrada en materia de **género** (8 mujeres -45%- y 10 hombres -55%-). De los 18 alumnos matriculados, 10 tienen una **titulación extranjera** (55%) y 8 una titulación nacional (45%), lo cual repercute positivamente en la riqueza multicultural del master, ya que los alumnos pueden compartir experiencias de diversos lugares del mundo. Concretamente, en el curso 2018/19 los alumnos internacionales procedieron de Ecuador, Líbano, Ucrania, Colombia, Marruecos y Cuba. Este carácter internacional, multicultural e interdisciplinar refuerza la necesidad de las actuaciones de orientación académica y profesional que venimos llevando a cabo.

De los 18 alumnos matriculados, sólo 5 proceden de graduaciones recientes (2017 y 2018). Este aspecto coincide con los resultados del informe GUESSS, los cuales ponen de manifiesto el gap existente entre el momento en que los estudiantes finalizan sus estudios de grado y el momento en el que deciden poner en marcha su proyecto emprendedor.

Puntos Fuertes y logros:

Las tasas de adecuación, ocupación, preferencia y renovación de la titulación reportan valores altamente satisfactorios, así como una evolución positiva con respecto a los indicadores reportados en los cursos anteriores

Autoinforme del curso:	Puntos débiles	Propuestas de mejora
2018/19	No se han encontrado puntos débiles significativos.	No procede.

VI.2) PLANIFICACIÓN, DESARROLLO Y MEDICIÓN DE LOS RESULTADOS DE LAS ENSEÑANZAS.

INDICADOR	Comparativa	Objetivo Indicador	14-15	15-16	16-17	17-18	18-19
ISGC-P04-02: Satisfacción global de los estudiantes con la planificación de la enseñanza	TÍTULO	4,00	4,60	-	4,60	4,30	4,40
	CENTRO		4,20	4,10	4,20	4,30	4,40
	UCA		4,00	4,10	4,20	4,30	4,20
ISGC-P04-03: Satisfacción global de los estudiantes con el desarrollo de la docencia.	TÍTULO	4,00	4,70	-	4,60	4,52	4,37
	CENTRO		4,30	4,30	4,30	4,40	4,41
	UCA		4,20	4,30	4,30	4,44	4,37
ISGC-P04-04: Satisfacción global del profesorado con la organización y el desarrollo de la docencia (o con la actividad académica)	TÍTULO	4,00	3,94	4,43	4,80	4,61	4,59
	CENTRO		3,87	4,23	4,50	4,48	4,57
	UCA		3,38	3,52	4,00	3,96	4,03
ISGC-P04-05: Tasa de rendimiento (%)	TÍTULO	85,00%	86,83	91,11	87,19	82,00	95,74
	CENTRO		92,70	95,60	86,60	82,00	86,80
	UCA		94,60	93,50	86,10	85,00	84,90
ISGC-P04-06: Tasa de éxito	TÍTULO	100,00%	100,00	99,65	97,17	99,00	100,00
	CENTRO		99,50	99,70	98,80	99,00	99,30
	UCA		99,50	98,80	98,70	98,00	98,40
ISGC-P04-07: Tasa de evaluación	TÍTULO	80,00%	86,83	99,22	89,74	83,00	95,74
	CENTRO		93,20	95,80	87,60	83,00	87,40
	UCA		95,10	94,60	87,20	86,00	86,20
ISGC-P04-09: Tasa de graduación	TÍTULO	80,00%	80,00	88,90	73,70	66,67	100,00
	CENTRO		76,40	78,10	51,50	66,20	50,50
	UCA		80,20	73,40	62,80	70,10	54,00
ISGC-P04-10: Tasa de eficiencia	TÍTULO	100,00%	100,00	-	100,00	97,38	100,00
	CENTRO		99,30	100,00	98,80	93,60	94,60
	UCA		99,40	99,20	98,80	93,20	93,20
ISGC-P04-08: Tasa de abandono	TÍTULO	25,00%	20,00	11,10	15,80	13,33	0,00
	CENTRO		14,10	13,40	7,10	8,10	(*)
	UCA		10,40	11,50	5,90	7,60	(*)

Análisis y Valoración:

Todos los indicadores englobados en el epígrafe ponen de manifiesto el elevado grado de satisfacción del alumnado y del profesorado con la planificación de la enseñanza y el desarrollo de la docencia, así como la adecuación de las tasas de resultados del master. Específicamente, con relación a la **tasa de satisfacción del alumnado con la planificación y desarrollo de la docencia**, los valores ascienden a **4,40 puntos** y **4,37 puntos**, respectivamente, manteniéndose en la línea del curso anterior y de los valores medios reportados por el centro y la universidad. Idéntica interpretación puede hacerse con respecto a la satisfacción. Por su parte, el nivel de **satisfacción global del profesorado con la organización y el desarrollo de la docencia** alcanza un valor de **4,59 puntos**, el cual es prácticamente idéntico al definido para la titulación en el curso 2017/18 (4,61 puntos) y para el centro en el curso 2018/19 (4,57 puntos) y notablemente superior al valor medio de la universidad (4,03 puntos). Ello es consecuencia del elevado grado de cumplimiento de lo establecido en el apartado 5 de la memoria verificada del título y de que las actividades formativas y sistemas de evaluación son adecuadas y permiten la adquisición de competencias definidas. Además, desde que comienza el curso, todos los grupos de interés implicados (estudiantes, docentes internos y docentes externos) conocen la planificación establecida, en cuanto a contenidos, horarios y profesores responsables de la docencia, la cual permanece inalterable en la web del título, salvo modificaciones puntuales que son notificadas con la suficiente antelación.

Por su parte, la totalidad de indicadores referidos a los resultados del master presentan niveles satisfactorios, cumpliendo en todos los casos los objetivos propuestos. En primer lugar, la **tasa de rendimiento** alcanza un valor del **95,74%**, lo que supone un incremento de casi el 14% con respecto al curso anterior (82%) y permite situar al indicador por encima del 85% señalado como objetivo inicial. En segundo lugar, la **tasa de éxito** es del **100%**, ligeramente superior a la del curso 2017/18 (99%) y coincidente con el objetivo marcado. Tercero, la **tasa de evaluación** se sitúa en el **95,74%**, superando tanto al valor reportado el curso anterior (83%) como al valor propuesto como objetivo (80%). Por su parte, la **tasa de graduación** se eleva notablemente, pasando del 66,67% al **100%**, lo cual permite alcanzar con suficiencia el indicador objetivo (80%). En cuanto a la **tasa de eficiencia**, logra situarse en el **100%**, alcanzando, por lo tanto, el valor objetivo marcado. Por último, es preciso destacar que, tal y como indica la **tasa de abandono**, todos los estudiantes han finalizado el programa formativo, lo cual supone una notable mejora con respecto al valor proporcionado el curso 2017/18 (13,33%) y nos permite cumplir holgadamente con el objetivo definido en la memoria (25%).

Si se comparan estos indicadores con los reportados por otros másteres de otras universidades, es posible observar que nuestro título también presenta niveles adecuados (datos correspondientes al curso 2016-2017). Dicha información es presentada en la tabla 4

Tabla 4. Número de matriculados en otros másteres de características similares

Máster	Universidad	Tasa de Graduación	Tasa de rendimiento	Tasa de eficiencia	Tasa de renovación	Tasa de abandono
Máster Universitario en Creación y Gestión de Empresas Innovadoras y de Base Tecnológica	Universidad de Barcelona	80,60%	97,30%	97,90%	90,00%	8,00%
Máster Universitario en Iniciativa Emprendedora y Creación de Empresas	Universidad Carlos III de Madrid	87,50%	96,20%	98,80%	87,00%	9,10%
Máster Universitario en Creación de Empresas e Innovación	Universidad de Extremadura	-	-	-	-	-
Máster Universitario en Creación y Gestión de Empresas Innovadoras	Universitat de València	-	-	-	-	-
Máster Universitario en Creación, Dirección e Innovación en la Empresa	Universidad de Vigo	-	-	-	55,20%	-
Máster Universitario en Creación y Dirección de Empresas	Universidad Antonio de Nebrija	-	-	-	93,30%	14,30%

Puntos Fuertes y logros:

- 2018/19: El grado de satisfacción del alumnado y del profesorado con la planificación y desarrollo de la docencia exhibe niveles altamente satisfactorios.
- 2018/19: Las tasas de rendimiento, éxito, evaluación, graduación, eficiencia y abandono mejoran con respecto al curso 2017/18, presentan niveles más satisfactorios que los reportados por el centro y la universidad y permiten alcanzar los objetivos establecidos en la memoria.

Autoinforme del curso:	Puntos débiles	Propuestas de mejora
2018/19	No se ha detectado ninguna debilidad significativa	No procede

VI.3) GESTIÓN Y CONTROL DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS

INDICADOR	Comparativa	Objetivo Indicador	14-15	15-16	16-17	17-18	18-19
ISGC-P05-01: Grado de Satisfacción global de los tutores académicos con las prácticas externas realizada por los alumnos.	TÍTULO	3,00	-		2,13	4,23	4,07
	CENTRO		-	4,10	-	4,35	4,25
	UCA		-	4,50	-	4,20	4,26
ISGC-P05-02: Grado de Satisfacción global de los tutores de las entidades colaboradoras con el desempeño de los estudiantes en las prácticas externas.	TÍTULO	3,00	-	-	4,87	4,68	4,80
	CENTRO		-	5,00	-	4,61	4,69
	UCA		-	4,86	-	4,57	4,74
ISGC-P05-03: Grado de Satisfacción global de los estudiantes con las prácticas externas para afianzar los conocimientos y habilidades adquiridos en el título.	TÍTULO	3,50	-	-	4,87	4,72	4,60
	CENTRO		-	4,59	-	4,40	4,51
	UCA		-	4,51	-	4,35	4,54
ISGC-P05-04: Grado de satisfacción de los estudiantes con la contribución de la formación recibida en el título para desarrollar la práctica externa.	TÍTULO	3,50	-	-	4,93	4,80	4,80
	CENTRO		-	4,35	-	4,41	4,66
	UCA		-	4,35	-	4,27	4,59
ISGC-P05-05: Tasa de rendimiento de las prácticas externas o prácticas clínicas (área de CCSS). (%)	TÍTULO		77,78	44,44	-	92,86	-
	CENTRO		90,50	83,60	75,70	85,80	79,20
	UCA		93,10	89,40	89,50	93,40	93,10

Análisis y Valoración:

La información suministrada por el SGC de la UCA sobre la gestión y control de las prácticas muestra unos valores en el grado de satisfacción de los tutores académicos y profesionales para el título en línea con la media del centro y de la UCA.

El resultado alcanzado en estos dos últimos indicadores debe ser valorado de manera muy positiva, por varios motivos:

- En primer lugar, se pone de manifiesto que las actividades realizadas dentro de los proyectos formativos han aportado a los estudiantes un **valor añadido** a su titulación, habiéndose cumplido todos los términos contenidos en el mismo por parte de la empresa.
- Por otro lado, el proyecto formativo se adecúa al **contenido de la titulación**, lo cual hay que destacarlo como aspecto muy positivo.
- Finalmente, la **satisfacción de los estudiantes sobre la utilidad de la formación recibida en el título** a la hora de afrontar las actividades formativas realizadas durante su práctica externa presenta también un valor muy alto (**4,80 puntos**) lo que pone de manifiesto la adecuación de las competencias establecidas y trabajadas en la titulación. Este aspecto es muy importante, ya que para los estudiantes una práctica es una ventana a su futuro profesional y, sin duda, es una forma de evaluar si su titulación realmente le prepara para desempeñar su profesión. En este caso, el valor obtenido indica que los estudiantes están satisfechos con la formación obtenida durante su formación académica.

Lamentablemente, el SGC no ofrece datos oficiales acerca de la tasa de rendimiento de las prácticas para el título, si bien puede afirmarse que la práctica totalidad de los estudiantes ha realizado prácticas o ha superado los créditos mediante reconocimiento por actividad profesional siguiendo lo establecido en la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales.

No obstante, lo anterior, y teniendo en mente estos buenos resultados, la tabla 5 ofrece, a continuación, un análisis de los datos obtenidos a partir de las encuestas de satisfacción para cada uno de esos grupos de interés, que nos ofrece el sistema de información de la UCA, de manera que pueda ofrecerse un análisis más pormenorizado y exhaustivo de las prácticas curriculares externas para Masterup.

Tabla 5. Evaluación de las prácticas. Alumnos

Pregunta	17-18	18-19
Valora tus relaciones con la empresa en el ámbito personal	4,80	4,80
Valora los servicios de tutela que recibiste de la empresa durante el período de prácticas	4,80	4,73
Valora la labor del tutor académico	4,90	4,93
Valora las actividades realizadas, en relación con los estudios que cursas	4,50	4,67
Valora el cumplimiento de las líneas de trabajo previstas	4,70	4,33
Valora la adecuación de las instalaciones de la empresa o institución en la que has tenido que realizar tu práctica	4,80	4,40
Valora si el material del que disponías para realizar tus actividades era suficiente	4,70	4,87
Valora si se te permitió conocer con detalle el funcionamiento de la empresa o institución	4,70	4,73
Información	4,40	4,33
Facilidad de uso y funcionamiento de la plataforma informática	4,50	4,47
Seguimiento y control	4,30	4,40
Evaluación	4,20	3,47
Atención a dudas y resolución de incidencias	4,80	4,80
Contribución de la formación recibida en la titulación para desarrollar la práctica	4,60	4,80
La práctica ha servido para afianzar los conocimientos y habilidades adquiridos en la titulación	4,50	4,60
Grado de adecuación entre los conocimientos y habilidades adquiridas en tu título a futuras demandas profesionales de la empresa en la que has realizado la práctica	4,70	4,47

Como puede apreciarse en la tabla 5, los datos para el curso 18-19 se mantienen, en línea con el año anterior, en niveles altos. En este sentido, la **valoración** que hacen los **estudiantes** de las **prácticas** presenta valores muy elevados en todos los ítems sobre los que se les ha preguntado, con valores superiores a 4 (sobre un total de cinco) en todos ellos, a excepción del apartado evaluación, que presenta un 3,47.

Destacamos en primer lugar la alta valoración que otorgan los estudiantes a la **contribución de la formación recibida en la titulación para desarrollar la práctica (4,80 puntos)**. Otro aspecto destacable es la buena valoración que se hace de las **actividades realizadas en relación con los estudios cursados (4,67 puntos)**, así como su **adecuación para afianzar los conocimientos y habilidades adquiridos en la titulación (4,60 puntos)**. Del mismo modo, se valora muy positivamente la **adecuación entre los conocimientos y habilidades adquiridas en tu título a futuras demandas profesionales (4,47 puntos)** y el **grado de cumplimiento de las líneas de trabajo previstas (4,33 puntos)**. En este sentido, puede concluirse la buena adecuación de las prácticas conseguidas al perfil de la titulación y a las competencias trabajadas en ella, así como el alto grado de cumplimiento del programa formativo previsto en las mismas.

En otro orden de cosas, es también destacable la alta valoración obtenida por la **labor de los tutores académicos**, con un valor de **4,93 puntos**, dato que pone de manifiesto la implicación de los mismos con las prácticas y la alta satisfacción que los estudiantes tienen con el papel que desempeñan.

Por su parte, tal y como se desprende de la información suministrada por la tabla 6, la **valoración de los tutores académicos** presenta también valores muy positivos, en muchos casos cercanos al máximo (debe llamarse la atención sobre el hecho de

que los últimos tres ítems se valoran sobre 5) en todos los aspectos, llamando únicamente la atención el valor de 3,47 (sobre 5) que recibe la satisfacción sobre el control realizado por la Dirección General de Universidad y Empresa, aspecto éste sobre el que el centro no tiene capacidad de influir ya que no participa de las gestiones realizadas por la misma y que se refieren, en la mayoría de los casos, al proceso de firma de los convenios de colaboración. No obstante, desde el vicedecanato de prácticas se trabaja, en la medida de nuestras posibilidades, para que estas tareas se desarrollen con más agilidad, si bien y como se ha indicado, es algo que no depende del centro.

Tabla 6. Evaluación de las prácticas. Tutor Académico

Pregunta	17-18	18-19
El alumno/a ha asistido a las tutorías obligatorias	6,82	9,27
El alumno/a ha cumplimentado todos los documentos y ha cumplido con todas las actividades propuestas en el tiempo adecuado	7,27	9,40
El alumno/a ha mostrado capacidad de organización y planificación	7,00	9,20
El alumno/a ha mostrado habilidad en las relaciones personales en un entorno profesional	6,91	9,27
El alumno/a ha sabido desarrollar su formación en un entorno de presión	5,91	9,40
El alumno/a ha sido capaz de adaptarse a nuevas situaciones	7,09	9,27
El alumno/a ha sido capaz de realizar una memoria analítica y sintética	6,55	8,87
El alumno/a ha mostrado una adecuada capacidad de comunicación escrita	6,55	8,80
El alumno/a ha realizado una memoria final cuidando la calidad de su presentación y contenido	6,36	8,93
Valoración global de la memoria de práctica presentada	6,36	8,80
Valore el nivel formativa de la práctica para el alumno/a	7,73	8,67
Valore el cumplimiento de las líneas de formación por parte de la empresa	7,64	8,60
Valore las condiciones de espacio y materiales que la empresa ha puesto a disposición del alumno/a	6,27	9,13
Valore la relación que el tutor de empresa ha tenido con el alumno/a	5,64	9,33
Valore su satisfacción con el grado de adecuación de las prácticas para completar la adquisición de competencias del alumno en el título	3,91	4,07
Valore su satisfacción con la información y el control realizado por la Dirección General de Universidad y Empresa	1,91	3,47
Valore su grado de satisfacción con la gestión de las prácticas curriculares realizada por el centro al que pertenece el alumno (Información, atención, seguimiento, resolución de incidencias, ...)	4,27	4,27

Finalmente, la información proporcionada por la tabla 7 revela que los **tutores profesionales** ponen de manifiesto una tendencia positiva así como una muy alta satisfacción con el **desempeño de los estudiantes (4,80 puntos)** sobre 5), con la **gestión realizada por la Universidad**, básicamente a través del Vicedecanato de prácticas de nuestra facultad (**4,60 puntos**) y con la **colaboración prestada por el tutor académico (4,20 puntos)**.

Igualmente son muy valorables la valoración de los **tutores profesionales** sobre los ítems relacionados con las **competencias transversales de los estudiantes**, donde la puntuación alcanza valores muy altos: **capacidad de aprendizaje (4,80 puntos)**, **iniciativa (4,73 puntos)**, **implicación (4,53 puntos)**, **receptividad a las críticas (4,60 puntos)**, **comunicación oral y escrita (4,67 puntos)** o **sentido de la responsabilidad (4,60 puntos)**, lo que provoca que la **valoración global** que hacen estos tutores se sitúe en de **4,67 puntos**, valor que debe considerarse como excelente.

Tabla 7. Evaluación de las prácticas. Tutor Profesional

Pregunta	17-18	18-19
Creatividad e iniciativa	3,70	4,73
Facilidad de adaptación	3,90	4,67
Capacidad de aprendizaje	3,90	4,80
Relaciones con su entorno laboral	3,80	4,67
Receptividad a las críticas	3,90	4,60
Capacidad para organizar sus trabajos	3,90	4,47
Implicación personal	4,00	4,53
Puntualidad	4,30	4,40
Capacidad de trabajo en equipo	3,90	4,73
Sentido de la responsabilidad	4,20	4,60
Capacidad técnica	3,90	4,73
Motivación	3,80	4,67
Habilidades de comunicación oral y escrita	3,70	4,67
Valoración global de las prácticas	4,20	4,67
Grado de satisfacción con el desempeño del estudiante en su empresa	4,40	4,80
Grado de satisfacción con la adecuación de las competencias y habilidades demostradas por el/la estudiante a las futuras necesidades profesionales de su empresa	3,80	4,53
Grado de satisfacción con la gestión de las prácticas realizada por la Universidad	4,00	4,60
Grado de satisfacción con la colaboración prestada por el tutor académico	4,40	4,20

Puntos Fuertes y logros:

- 2018/19: El grado de satisfacción de los estudiantes con las prácticas externas para afianzar los conocimientos y habilidades adquiridos en el título y con la contribución de la formación recibida en el título para desarrollarlas presenta niveles muy buenos.
- 2018/19: Alto cumplimiento del plan formativo establecido para las prácticas.
- 2018/19: Excelente valoración de las prácticas por parte de estudiantes y tutores.

Autoinforme del curso:	Puntos débiles	Propuestas de mejora
2018/19	No se han detectado debilidades significativas	No procede

VI.4) GESTIÓN DE LA MOVILIDAD DE LOS ESTUDIANTES

INDICADOR	Comparativa	Tipo	Objetivo Indicador	14-15	15-16	16-17	17-18	18-19
ISGC-P06-03: Tasa de movilidad de estudiantes sobre matriculados en el título. (%)	TÍTULO	Internacional	2,00 %	0,00	-	-	-	-
	CENTRO			0,00	-	-	-	-
	UCA			1,71	4,60	0,70	5,17	3,45
	TÍTULO	Nacional	-	-	-	-	-	-
	CENTRO			-	-	-	-	-
	UCA			-	-	-	-	100,00
ISGC-P06-04: Estudiantes extranjeros o nacionales matriculados en el título, en el marco de un programa de movilidad. (%)	TÍTULO	Internacional	2,00%	7,14	-	-	15,00	-
	CENTRO			1,09	15,40	-	4,20	0,61
	UCA			1,18	12,40	4,30	3,37	3,72
	TÍTULO	Nacional	-	-	-	-	-	-
	CENTRO			-	0,00	-	-	-
	UCA			-	0,00	-	-	-
ISGC-P06-05: Tasa de rendimiento de los estudiantes que participan en redes de movilidad (Entrantes). (%)	TÍTULO	Internacional	90,00%	100,00	-	-	84,67	-
	CENTRO			100,00	100,00	-	64,94	50,00
	UCA			82,94	78,60	87,20	83,99	94,52
	TÍTULO	Nacional	-	-	-	-	-	-
	CENTRO			-	-	-	-	-
	UCA			-	100,00	-	-	-
ISGC-P06-05: Tasa de rendimiento de los estudiantes que participan en redes de movilidad (Salientes). (%)	TÍTULO	Internacional	90,00%	-	-	-	-	-
	CENTRO			-	-	-	-	-
	UCA			-	5,10	90,20	-	98,06
	TÍTULO	Nacional	-	-	-	-	-	-
	CENTRO			-	-	-	-	-
	UCA			-	5,10	90,20	-	98,06
ISGC-P06-06: Grado de satisfacción de los estudiantes que participan en redes de movilidad (Entrantes)	TÍTULO	Internacional	4,00	5,00	-	-	4,29	-
	CENTRO			5,00	-	-	4,38	-
	UCA			4,50	4,79	4,00	4,44	-
	TÍTULO	Nacional	-	-	-	-	-	-
	CENTRO			-	-	-	-	-
	UCA			-	-	-	-	-
ISGC-P06-06: Grado de satisfacción de los estudiantes que participan en redes de movilidad (Salientes)	TÍTULO	Internacional	4,00	-	-	-	-	-
	CENTRO			5,00	4,00	-	-	-
	UCA			3,80	4,20	3,80	4,29	4,43
	TÍTULO	Nacional	-	-	-	-	-	-
	CENTRO			-	-	-	-	-
	UCA			-	-	-	-	-

Análisis y Valoración:

Para analizar los resultados obtenidos referentes a la movilidad del alumnado en este título, debemos tener presente que partimos de ciertas dificultades para incentivar la movilidad saliente mediante convenios ERASMUS de los alumnos de este título por cuanto éste tiene la duración de 1 año (60 créditos) y en Europa la mayoría de los master son de 2 años (120 créditos). No obstante, en el curso 2018-2019 se ha seguido fomentando la movilidad internacional y nacional y de ahí que el porcentaje de alumnos entrantes haya aumentado considerablemente, encontrándose en 2017-2018 en un 15% cuando en 2014-2015 éste se situaba en 7.14%. Estos niveles tan satisfactorios superan altamente el porcentaje de la universidad, que llega en 2017-2018 al 3.37% y a 3,72% en 2018-2019 (del curso 2018-2019 no contamos con datos al respecto en el título).

Adicionalmente, debemos mencionar las dificultades encontradas para articular la movilidad de los alumnos de este título dado que los periodos lectivos en las universidades europeas difieren en varios meses de los de la UCA. Al objeto de intentar eliminar estas barreras y con el objetivo de darle una proyección más internacional a este título, se están desarrollando amplias negociaciones para la firma de dos **convenios de doble título** con:

- **La Université Paris-Est Créteil Val de Marne:** Los estudiantes recibirán una formación que les permitirá emprender una carrera profesional en campos interdisciplinarios relacionados con el emprendimiento e innovación así como los intercambios internacionales, al mismo tiempo que les ayudará a adquirir las competencias técnicas y lingüísticas requeridas en el entorno internacional. Este programa conjunto conducirá a la emisión de un doble título de máster por las universidades firmantes del convenio.

- University of Pavia:** Los estudiantes ampliarán su formación en emprendimiento e internacionalización, y paralelamente, mejorarán las competencias técnicas y lingüísticas requeridas en el entorno internacional. Por una parte, los alumnos de la UCA podrán reforzar conocimientos de emprendimiento con contenidos de gestión de negocios internacionales y digitales. Por otra parte, los alumnos de Pavia lo harán en un encaje de la creación de empresas, nuevos negocios y proyectos innovadores. Este programa conjunto conducirá a la emisión de un doble título de máster por las universidades firmantes del convenio.

A pesar de los esfuerzos para llevar a buen puerto estas dobles titulaciones internacionales, cabe resaltar que el avance en este sentido no se está produciendo a corto plazo, debido principalmente al diseño de un nuevo protocolo para la firma de dobles títulos internacionales que está en proceso por parte de las unidades responsables de la UCA. No obstante, las instituciones participantes no abandonan ni dejan de insistir en la firma de estos acuerdos por el alto nivel de interés que tendría esta nueva oportunidad para nuestros alumnos.

Puntos Fuertes y logros:

No podemos destacar puntos fuertes durante periodo 2018-2019 al no tener datos concretos sobre dicho curso en el título.

Autoinforme del curso:	Puntos débiles	Propuestas de mejora
2018/19	Ninguno, por cuanto los resultados obtenidos son altamente satisfactorios.	Avance en la firma de convenios de doble titulación internacional con universidades socias de interés para el alumnado.

VI.5) ANÁLISIS DE LA INSERCIÓN LABORAL Y SATISFACCIÓN CON LA FORMACIÓN RECIBIDA.

INDICADOR	Comparativa	Objetivo Indicador	Promociones de egresados	
			14-15	15-16
ISGC-P07-01: Índice de inserción profesional. Primer Empleo. (%)	TÍTULO	80,00%	100,00	-
	CENTRO		100,00	100,00
	UCA		87,97	92,73
ISGC-P07-03: Índice de inserción profesional (año realización encuestas) en cualquier sector profesional. (Tasa de ocupación). (%)	TÍTULO	60,00%	75,00	-
	CENTRO		72,22	80,00
	UCA		65,19	74,55
ISGC-P07-04: Tasa efectiva de inserción profesional (año realización encuestas) en un sector profesional relacionado con los estudios realizados. (Tasa de adecuación). (%)	TÍTULO	70,00%	100,00	-
	CENTRO		92,31	75,00
	UCA		77,67	80,49
ISGC-P07-05: Tasa de inserción temporal (año realización encuestas) en cualquier sector profesional con un contrato temporal. (%)	TÍTULO	30,00%	33,33	-
	CENTRO		30,77	50,00
	UCA		66,99	73,17
ISGC-P07-06: Tasa de autoempleo (año realización encuestas). (%)	TÍTULO	30,00%	33,33	-
	CENTRO		7,69	0
	UCA		3,88	2,44
ISGC-P07-08: Tasa de inserción con movilidad geográfica (año realización encuestas). (%)	TÍTULO	30,00%	33,33	-
	CENTRO		53,85	25,00
	UCA		33,98	26,83
ISGC-P07-12: Grado de Satisfacción de los egresados con los estudios realizados.	TÍTULO	3,80	3,69	-
	CENTRO		3,11	3,15
	UCA		2,89	3,19
Tasa de respuesta. (%)	TÍTULO		50%	-
	CENTRO		32,73%	22,73%
	UCA		24,88%	9,23%

Análisis y Valoración:

Siguiendo el Procedimiento para el seguimiento de la inserción laboral y satisfacción de los egresados con la formación recibida (P07) y que ha sido actualizado en la versión 2.0 del SGC (<http://bit.ly/2147Fsb>), para cada curso académico se pone en marcha el Cuestionario sobre Inserción laboral y Satisfacción de los egresados con la formación recibida obteniendo como reporte el *Informe de indicadores de inserción laboral y de satisfacción de los egresados (RSGC-P07-01)*, para lo cual aplica una metodología basada en una encuesta dirigida a egresados del título a los tres años de finalizar sus estudios. Durante el curso 2018-19 se dispone de la información sobre inserción y satisfacción de los egresados del Máster en Creación de Empresas, Nuevos Negocios y Proyectos Innovadores (Masterup) referida a la promoción 2014-15. Cabe reseñar que no se obtuvieron respuestas sobre la promoción 2015-16.

En primer lugar, y analizado la evolución de la tasa de respuesta se aprecia que el porcentaje de egresados que han respondido en la promoción 2014-15 es superior a la del Centro y Universidad, de lo cual se valora muy positivamente.

El indicador ISGC-P07-03 en promoción 2014-15, teniendo en cuenta la coyuntura económica de crisis experimentada en este periodo y el nivel de desempleo de la provincia de Cádiz, pone de manifiesto la existencia de un alto porcentaje de **egresados de las promociones encuestadas que está trabajando en la actualidad (75%)**, dato que si bien, es inferior si se tienen en cuenta los que han trabajado alguna vez desde que finalizaron sus estudios de Máster en Creación de Empresas, Nuevos Negocios y Proyectos Innovadores (Masterup) (ISGC-P07-01). Cabe reseñar que se valora de forma muy positiva el hecho de que, de los egresados con empleo, los valores son muy elevados cuando se focaliza el análisis en los **egresados que tienen empleo en un sector profesional relacionado con los estudios realizados** (ISGC-P07-04) siendo del **100%** en promoción 2014-15, lo que pone de manifiesto la excelente acogida que tiene el título en el mercado laboral, estando su valoración por encima del Centro y la Universidad. El dato de inserción temporal (ISGC-P07-05) nos indica que un amplio porcentaje de este empleo es estable, de lo cual se realiza una valoración positiva.

Cabe resaltar que el valor del indicador ISGC-P07-06 **Tasa de autoempleo** es del **33,3%** en promoción 2014-15, muestra que muchos egresados han optado por ser autónomos/emprendedores, lo cual genera valor y riqueza a nuevos proyectos, situándose muy por encima de los valores relacionados con el Centro y con la Universidad haciendo una comparativa. Pese a lo anterior, a ISGC-P07-05 Tasa de inserción temporal en cualquier sector profesional con un contrato temporal se observa que los egresados del título tienen una estabilidad en su empleo por encima de valores de la Universidad, lo cual también se valora de forma muy positiva.

Finalmente, la movilidad geográfica (ISGC-P07-08) nos sugiere que el título tiene excelente demanda fuera de la provincia de Cádiz. Finalmente reseñar que los **egresados** del Máster en Creación de Empresas, Nuevos Negocios y Proyectos Innovadores (Masterup) consideran que el título ha sido bastante **útil para su inserción en el mercado laboral (4,25 puntos sobre 5-ISGC-P07-12)**, hecho que se valora positivamente, pues además se aprecia ha aumentado respecto a la promoción anterior. Esta valoración pone de manifiesto que las competencias adquiridas por los estudiantes en el título se adecuan a las demandas del mercado laboral.

En cuanto a las **Retribuciones netas** en año de realización de encuesta, la tabla 8 presenta el indicador (ISGC P07-07) de la promoción 2014-15:

Tabla 8. Retribuciones netas

Máster en Creación de Empresas, Nuevos Negocios y Proyectos Innovadores (Masterup)	Entre 1.201€ y 1.600€
Universidad de Cádiz	Entre 800€ y 1.200€

Atendiendo a lo anterior se vislumbra que las retribuciones de los egresados encuestados del Máster en Creación de Empresas, Nuevos Negocios y Proyectos Innovadores (Másterup) se encuentran en parámetros retributivos superiores a las retribuciones de los egresados de Másteres a nivel promedio en la Universidad de Cádiz.

Finalmente resaltar que el grado de **satisfacción de los egresados con los estudios realizados**, situándose en promoción 2014-15 del título es de **3,69 puntos**, por encima del promedio del Centro (3,11) y de la en la Universidad de Cádiz (2,89). Este sentido se mantiene en valores muy próximos a los definidos como objetivo.

Pese a lo indicado anteriormente habrá que tomar con cautela las valoraciones realizadas por dos motivos fundamentales: a) nivel de respuesta poco significativo y b) escasa información en el número de promociones de egresados disponibles, lo cual dificulta efectuar un adecuado análisis de tendencia.

Datos de empleabilidad egresados estudio ARGOS del Servicio Andaluz de Empleo relacionados con promociones del Máster en Creación de Empresas, Nuevos Negocios y Proyectos Innovadores (Másterup)

Adicionalmente a los indicadores que se desprenden del Sistema de Garantía de Calidad, y atendiendo al estudio ARGOS del Servicio Andaluz de Empleo con relación a Nº alumnos egresados por situación laboral de la UCA en 2019, en la tabla 9 se aprecia que la evolución de los egresados de Masterup en 2016-17 y 2017-18 es la siguiente:

Tabla 9. Evolución de egresados Masterup (estudio ARGOS del Servicio Andaluz de Empleo)

Egresados	Tasa de inserción a 30/09/2019	Tasa de inserción de hombres a 30/09/2019	Tasa de inserción de mujeres a 30/09/2019
2016/17	81,82%	100%	50%
2017/18	75%	100%	60%

Teniendo en cuenta el ámbito territorial en el que centra el estudio se aprecia que se ha reducido ligeramente la **inserción laboral** de los egresados de la promoción 2017/18 haciendo una comparativa con la de 2016/17. Adicionalmente y teniendo en cuenta el factor **género** se vislumbra que la inserción en hombres es más elevada a 30/09/2019.

Referida a la promoción 2017/18 cabe reseñar que el **tiempo medio hasta registro de primer empleo** es inferior en los hombres que en las mujeres (ver tabla 10), si bien no existen diferencias por género en lo que se refiere a la tasa de temporalidad (ver tabla 11). Respecto a la movilidad geográfica en primer empleo, la tabla 12 revela que dicha movilidad es superior en los hombres que en las mujeres.

Tabla 10. Tiempo medio hasta registro de primer empleo

Egresados	Hombres	Mujeres	Total
2017/18	215	239	227

Tabla 11. Tasa de temporalidad

Egresados	Hombres	Mujeres	Total
2017/18	100%	100%	100%

Tabla 12. Proporción de titulados con movilidad geográfica en el primer contrato

Egresados	Hombres	Mujeres	Total
2017/18	66,67%	33,33%	50%

Finalmente, es preciso destacar que tal y como reporta la tabla 13, el índice de sobrecualificación en Masterup se sitúa en un porcentaje del 50%.

Tabla 13. Índice de sobrecualificación

Egresados	Titulados contratados	Titulados sobrecualificados	Índice de sobrecualificación
2017/18	6	3	50%

Puntos Fuertes y logros:

- Elevada ISGC-P07-04: Tasa efectiva de inserción profesional (año realización encuestas) en un sector profesional relacionado con los estudios realizados en promoción 2014-15 en línea con la promoción precedente.
- Elevado Grado de utilidad de los estudios para la inserción en el mercado laboral (ISGC-P07-11)

Autoinforme del curso:	Puntos débiles	Propuestas de mejora
2018/19	No procede.	No procede.

VI.6) EVALUACIÓN DE LA SATISFACCIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS.

INDICADOR	Comparativa	Objetivo Indicador	14-15	15-16	16-17	17-18	18-19
ISGC-P08-02: Grado de satisfacción global del alumnado con el título.	TÍTULO	3,50	4,33	2,00	4,75	4,14	4,08
	CENTRO		3,65	3,22	2,98	3,11	3,34
	UCA		3,74	3,82	2,93	3,24	3,04
ISGC-P08-03: Grado de satisfacción global del PDI con el título.	TÍTULO	4,00	4,25	4,57	4,67	5,00	4,50
	CENTRO		4,03	4,40	4,44	4,72	4,68
	UCA		3,50	3,71	3,95	4,22	4,17
ISGC-P08-04: Grado de satisfacción global del PAS con el título.	TÍTULO	3,00	-	-	3,52	3,52	3,54
	CENTRO		-	-	3,52	3,52	3,54
	UCA		-	-	3,51	3,56	3,52

Análisis y Valoración:

Los datos de los ítems referidos a los ISGC-P08, ponen de manifiesto el elevado grado de satisfacción global del **alumnado** con el título (**4,08 puntos**), en la línea del valor reportado el curso anterior (4,14 puntos) y muy por encima de los valores medios del centro (3,34 puntos) y de la universidad (3,04 puntos). Por su parte, el **profesorado** sigue experimentando una elevada satisfacción con respecto al Título (**4,50 puntos**), siguiendo la tendencia del curso anterior (5,00 puntos) y el **PAS** continúa reportando un grado de satisfacción global con el título (**3,54 puntos**) similar al del curso anterior (3,52 puntos). Con el propósito de analizar en profundidad las motivaciones subyacentes a estas valoraciones, se examinan una serie de indicadores específicos relacionados con los tres grupos de interés.

En primer lugar, con respecto al **alumnado**, la valoración media de los aspectos relacionados con la organización y desarrollo de la titulación alcanza el valor de **3,77 puntos**, lo que supone un ligero descenso con respecto a la valoración media del curso anterior (4,10 puntos). Un análisis exhaustivo permite revelar que los aspectos más destacados por el alumnado son los **procedimientos y criterios de evaluación utilizados en la titulación (4,17 puntos)**, la **utilidad de las tutorías académicas (4,00 puntos)**, el **procedimiento llevado a cabo para la elección y realización del Trabajo Fin de Máster (4,00 puntos)** y la **coordinación entre los profesores del título (3,91 puntos)**. Este último ítem merece una consideración especial, pues se trata del único indicador que reporta una tendencia al alza con respecto al valor del curso 2017/18 (3,50 puntos). Por el contrario, los aspectos que parecen ser menos valorados por el alumnado se centran en el **procedimiento para la elección y realización de programas de movilidad del alumnado que se ofertan en la titulación (3,30 puntos)**, el **procedimiento para la elección y realización de prácticas curriculares de título (3,42 puntos)** y los **programas y actividades de orientación profesional al alumnado (3,45 puntos)**. En cuanto a la satisfacción del alumnado con los recursos materiales y de infraestructuras, es preciso destacar la valoración positiva de este grupo de interés hacia los **recursos de consulta ofrecidos por la Biblioteca (4,30 puntos)** y los **recursos materiales y tecnológicos disponibles para la actividad docente (4,25 puntos)**, mientras que las **instalaciones del aula para la docencia teórica (3,42 puntos)** y **práctica (3,75 puntos)** parecen ser los aspectos menos valorados.

En segundo lugar, el **profesorado** parece valorar especialmente la **disponibilidad de información sobre la titulación (5,00 puntos)**, el **procedimiento para la elección y realización de programas de movilidad del alumnado que se ofertan en la**

titulación (5,00 puntos), los programas y actividades de orientación profesional y académica al alumnado (5,00 puntos y 4,86 puntos, respectivamente) y el cumplimiento de la planificación (4,88 puntos). Igualmente elevado es el nivel de satisfacción del profesorado con respecto a las infraestructuras. Así, aspectos como las instalaciones del aula para la docencia teórica (4,38 puntos) y práctica (4,67 puntos), el sistema para la gestión de las reclamaciones, felicitaciones, sugerencias e incidencias docentes de la titulación (BAU) (4,60 puntos) y los recursos materiales y tecnológicos disponibles para la actividad docente (4,63 puntos) alcanzan valores significativamente elevados. Por su parte, en cuanto a los aspectos menos valorados, llama poderosamente la atención la percepción del grado de aprovechamiento de las tutorías por el alumnado. Este ítem alcanza un valor de 3,63 puntos, en la línea de los cursos anteriores, en los que este indicador ya era destacado como el menos valorado por el PDI (2014/15: 2,60 puntos; 2015/16: 2,83 puntos; 2016/17: 3,22 puntos; 2017/18: 4,00 puntos).

Finalmente, y atendiendo a la recomendación 3 del informe de renovación de la acreditación del título, desde el curso 2016/2017 se mide el grado de satisfacción del PAS. En este caso la puntuación obtenida (3,54 puntos) denota un adecuado nivel de satisfacción de este grupo de interés y se sitúa en la línea de los niveles reportados por el centro (3,54 puntos) y la universidad (3,52 puntos).

Puntos Fuertes y logros:

- 2018/19: El grado de satisfacción global del alumnado con la titulación (4,08 puntos) se sitúa por encima de la media y de los objetivos marcados.
- 2018/19: El grado de satisfacción global del profesorado con la titulación (4,50 puntos) se sitúa por encima de la media y de los objetivos marcados.
- 2018/19: El grado de satisfacción global del PAS con la titulación (3,54 puntos) se sitúa por encima de la media y de los objetivos marcados.

Autoinforme del curso:	Puntos débiles	Propuestas de mejora
2018/19	No procede.	No procede.

VI.7) GESTIÓN DE INCIDENCIAS, RECLAMACIONES, SUGERENCIAS Y FELICITACIONES

INDICADOR	Comparativa	Objetivo Indicador	14-15	15-16	16-17	17-18	18-19
ISGC-P11-01: Nº de quejas o reclamaciones recibidas respecto al número de usuarios.	TÍTULO	0,6	0%	0%	0%	0%	0,00%
	CENTRO		0%	0,69%	0,57%	0,47%	0,00%
	UCA		1,45%	1,74%	0,44%	1,08%	0,79%
ISGC-P11-02: Nº de incidencias docentes recibidas respecto al número de usuarios.	TÍTULO	0,5	0%	0%	0%	0%	0,00%
	CENTRO		0%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
	UCA		0,59%	1,34%	0,32%	1,30%	1,16%
ISGC-P11-03: Nº de sugerencias recibidas respecto al número de usuarios.	TÍTULO	0,2	0%	0%	0%	0%	0,00%
	CENTRO		0%	0,69%	0,00%	0,00%	0,00%
	UCA		0%	0,09%	0,12%	0,17%	0,49%
ISGC-P11-04: Nº de felicitaciones recibidas respecto al número de usuarios.	TÍTULO	0,1	0%	0%	2,63%	0,00%	0,00%
	CENTRO		0%	1,39%	0,57%	0,47%	0,00%
	UCA		0,05%	0,21%	0,16%	0,33%	0,69%
ISGC-P11-05: Promedio de satisfacción del usuario con las respuestas/soluciones recibidas a través de BAU.	TÍTULO	4	-	5	4,6	-	-
	CENTRO		-	5,00	4,6	3,75	-
	UCA		3,5	3,53	4,1	3,58	3,10
ISGC-P11-06: Tiempo medio de respuesta a las quejas, incidencias docentes, sugerencias y felicitaciones recibidas.	TÍTULO	2	-	6,20	0,40	13,42	-
	CENTRO		-	6,20	0,4	13,42	3,86
	UCA		13,2	10,3	1,7	9,59	1,39

Análisis y Valoración:

Las consultas, quejas y reclamaciones, comunicaciones de incidencias docentes, sugerencias y felicitaciones de los usuarios se canalizan a través del Buzón de Atención al Usuario (BAU) <https://buzon.uca.es/cau/index.do> quien las dirige, según su naturaleza, a los responsables que correspondan (centros y departamentos).

En el curso 2018-19 ha continuado la tendencia de **ausencia** de ISGC-P11-01 Número de quejas/reclamaciones y en el ISGC-P11-02: Número de incidencias docentes, hecho que se valora muy positivamente. De otro lado, manifestar que tampoco se han aportado ni sugerencias ni felicitaciones expresas al título, si bien cabe resaltar que se han recibido dos felicitaciones. Una de ellas dirigidas al Decanato por la acogida de la Facultad del III Congreso Internacional de Transparencia, y la otra al Decano y al Personal de Administración y Servicios por la colaboración y apoyo recibido para la organización del KohaFERENCE 2019 en el Salón de Actos de la Facultad. No obstante cabe reseñar que nos han redirigido desde otra dependencia de la Universidad una felicitación dirigida al Máster en Contabilidad y Auditoría tramitada por un estudiante del título que cursó estudios en el curso académico que se analiza, el cual felicitaba tanto a la coordinadora del Máster como al Equipo docente del título. Dado que el usuario no supo identificar adecuadamente el destinatario justifica que no quede reflejado expresamente en los indicadores en el curso académico 2018-19.

Respecto al indicador ISGC-P11-05: Promedio de satisfacción del usuario con las respuestas/soluciones recibidas a través de BAU resaltar que no se dispone de información sobre la satisfacción ni del título ni del Centro en el curso 2018-19.

Finalmente reseñar que para el curso académico 2018-19 el indicador ISGC-P11-06: Tiempo medio de respuesta a las quejas, incidencias docentes, sugerencias y felicitaciones recibidas se ha reducido considerablemente en el Centro en 2018-19 haciendo la comparativa con el curso académico precedente, de lo cual se realiza una valoración positiva.

Puntos Fuertes y logros:

- 2018/19: El indicador ISGC-P11-01: Nº de quejas o reclamaciones recibidas respecto al número de usuarios alcanza valor cero.
- 2018/19: El indicador ISGC-P11-02: Nº de incidencias docentes recibidas respecto al número de usuarios alcanza valor cero.
- 2018/19: El indicador ISGC-P11-06: Tiempo medio de respuesta a las quejas, incidencias docentes, sugerencias y felicitaciones recibidas se ha reducido considerablemente.

Autoinforme del curso:	Puntos débiles	Propuestas de mejora
2018/19	No procede.	No procede.

Recomendaciones de los Informes de Seguimiento de la DEVA sobre el Criterio VI) INDICADORES Y RESULTADOS.

Fecha del informe	Recomendaciones recibidas: Indique el informe de procedencia (seguimiento).	Acciones llevadas a cabo para dar respuesta a estas recomendaciones y evidencia contrastable (Deben ser acciones que den por cerrada la recomendación):	Impacto observado en el título de las acciones.
08/11/2019	Recomendación 8 del Informe de Renovación de Acreditación de la DEVA: Modificar las previsiones de las tasas de graduación y abandono incluidas en la Memoria del Título con el fin de que se ajusten a los niveles que se puedan razonablemente alcanzar.	Acción de Mejora: Modificación en la memoria del título de las tasas de los indicadores objetivos de las tasas de graduación y abandono. Evidencia contrastable: Enlace al gestor documental del título 2018-19, ver RSGC-P04-01 Informe de indicadores del procedimiento para la planificación, desarrollo y mediación de los resultados de enseñanza (https://bit.ly/3akr3iF)	En el curso 2018/19, las tasas de graduación (100%) y de abandono (0%) presentan niveles superiores a los propuestos como objetivos mínimos en la memoria del título (80% en el caso de la tasa de graduación y 25% en el caso de la tasa de abandono)
08/11/2019	Recomendación 9 del Informe de Renovación de Acreditación de la DEVA: Se recomienda incrementar la tasa de	Acción de Mejora 1: Aumentar el atractivo del título y las actividades de difusión del máster para	En el curso 2018/19, la tasa de ocupación del título ha alcanzado el 60% , lo cual permite

	<p>ocupación.</p>	<p><i>captar más alumnos.</i></p> <p>En este sentido, se han realizado las IV Jornadas de Salidas Profesionales en la Facultad en la que asisten estudiantes de Grado y Máster, observándose un impacto positivo en la tasa de ocupación del título relacionado con la asistencia de estudiantes de Grado a dichas Jornadas</p> <p>Evidencia contrastable: <i>E-mail de difusión (https://bit.ly/2JnT2II) Programa de las Jornadas (https://bit.ly/3dEAfk2) Listado de asistentes a las Jornadas (https://bit.ly/2WROA8y)</i></p> <p>Acción de Mejora 2:</p> <p><i>Institucionalizar jornadas de difusión de másteres a los alumnos: jornadas de difusión en el centro y colaborar con las jornadas de difusión de la UCA.</i></p> <p>La coordinación del título ha seguido participando en las Jornadas de Orientación de Másteres (https://bit.ly/39rh3ma).</p> <p>Acción de Mejora 3:</p> <p><i>Establecer acuerdos de doble título que mejoren el atractivo del título.</i></p> <p>Se ha avanzado en el proceso de negociación con dos universidades extranjeras para el establecimiento de dobles títulos que incrementen el atractivo de nuestra oferta formativa. Dichas universidades son la universidad francesa UPEC y la universidad italiana de Pavia</p> <p>Evidencia contrastable:</p> <p>Como muestra de esos avances, se adjunta la siguiente cadenas de correos electrónicos entre la Responsable de Movilidad Internacional del centro, el Director General de Política Educativa de la Universidad de Cádiz, el coordinador de Masterup y el Coordinador de la Oficina de Títulos de Doble Grado de la Universidad de Pavia (https://bit.ly/39feR11) (https://bit.ly/3drjp7W)</p> <p>Acción de Mejora 4:</p> <p><i>Solicitar al Vicerrectorado de alumnado difundir la oferta del título a extranjeros</i></p>	<p>situar al indicador por encima del valor objetivo propuesto en la memoria del título (50%) y supone un incremento del 10% con respecto a la tasa reportada el curso anterior.</p>
--	-------------------	---	--

		<p><i>a través del Aula hispano-rusa e Iberoamericana.</i></p> <p>En este sentido, el Aula hispano-rusa e Iberoamericana han difundido a través de sus redes sociales una convocatoria específica de becas para alumnos de nuevo ingreso en Masterup y en otros másteres de la universidad. Dicha difusión tuvo lugar el 31 de julio de 2018 (https://bit.ly/39sZHpb) y fue igualmente publicada en el Boletín Oficial de la Universidad de Cádiz (BOUCA), nº 262 de Julio de 2018 (https://bit.ly/3bEOxPP)</p> <p>Acción de Mejora 5:</p> <p><i>Analizar con otros centros de la UCA la posible colaboración de dobles títulos con este máster y máster de especialización.</i></p> <p>Se han mantenido reuniones con la Escuela Superior de Ingeniería (ESI) y la Escuela Politécnica Superior de Algeciras (EPSA) para analizar la posibilidad de establecer Dobles títulos entre los Másteres que se imparten en los mismos con Masterup</p>	
08/11/2019	<p>Recomendación 15 (Apartado VI.2 del autoinforme de seguimiento): Aumentar la tasa de graduación en el título (ISCC-P04-09)</p>	<p>Acción de Mejora:</p> <p><i>Adelantar la fecha de presentación de los TFM.</i></p> <p>En atención a la propuesta de mejora identificado en Autoinforme de seguimiento en 2017, la acción facilita que los alumnos extranjeros puedan presentar su TFM antes de verano para, de este modo, incentivar e incrementar la tasa de graduación del alumnado.</p> <p>Evidencia contrastable:</p> <p>Enlace al calendario académico del título Curso 2016/17, en el que se puede apreciar las fechas de la primera convocatoria de presentación y defensa de TFM (25 – 27 de septiembre de 2017) y de la segunda convocatoria (22 – 23 de noviembre de 2017) (https://bit.ly/2wK9WrS)</p> <p>Enlace al calendario académico del título Curso 2018/19, en el que se puede apreciar las fechas de la primera convocatoria de presentación y defensa de TFM (9 – 11 de julio de 2019) y de la segunda convocatoria (23 – 25 de septiembre de 2019) (https://bit.ly/2UIJdEb).</p>	<p>El adelanto de la fecha de presentación del TFM en las dos convocatorias ordinarias (julio y septiembre) ha tenido un impacto positivo en la tasa de graduación del título. Específicamente, la tasa de graduación del título ha alcanzado el 100%, lo cual permite situar al indicador por encima del valor objetivo propuesto en la memoria del título (80%) y supone una mejora notable con respecto al indicador reportado en el curso 2016/17, en el que las dos convocatorias ordinarias de presentación y defensa de los TFM tenían lugar en septiembre y noviembre).</p> <p>Enlace al gestor documental del título 2018-19, ver RSGC-P04-</p>

			<p>01 Informe de indicadores del procedimiento para la planificación, desarrollo y medición de los resultados (https://bit.ly/3akr3iF)</p> <p>Curso 16-17: 73,70% Curso 17-18: 66,67% Curso 18-19: 100,00%</p>
08/11/2019	<p>Recomendación 16 (Apartado V.2 del autoinforme de seguimiento): Mejorar tasas de graduación, éxito y rendimiento</p>	<p>Acción de Mejora:</p> <p><i>Identificar las posibles causas de la baja tasa de graduación</i></p> <p>Con el propósito de analizar las razones subyacentes de la no graduación del alumnado de los cursos anteriores, se realizó una encuesta a los alumnos de los cursos 2013/14, 2014/15, 2015/16, 2016/17 y 2017/18, solicitándoles información sobre los cursos que habían superado durante su primer año de matrícula y, en su caso, las razones que habían provocado su no graduación. Se obtuvo una tasa de respuesta del 37% y se señalaron como motivos principales para la no graduación la falta de motivación y la prevalencia de la adquisición de conocimientos para poner en marcha el negocio sobre la necesidad de poseer el título oficial académico.</p> <p>Evidencia contrastable:</p> <p>El formulario y las respuestas obtenidas pueden consultarse en el siguiente enlace del gestor documental COLABORA: https://bit.ly/2Jgc39z</p>	<p>Las tasas de graduación, éxito y rendimiento en el curso 2018/19 han mejorado con respecto a los indicadores del curso anterior. Específicamente, la tasa de graduación ha pasado del 66,67% al 100%; la tasa de éxito, del 99% al 100%; y la tasa de rendimiento, del 82% al 95,74%.</p> <p>Enlace al gestor documental del título 2018-19, ver RSGC-P04-01 Informe de indicadores del procedimiento para la planificación, desarrollo y medición de los resultados (https://bit.ly/3akr3iF)</p>
08/11/19	<p>Recomendación seguimiento 17 (autoinforme 2017/18): Necesidad de mejorar y evidenciar la coordinación entre el profesorado.</p>	<p>Acción de Mejora:</p> <p><i>Realización de tres reuniones de coordinación de profesorado, así como de tres reuniones de coordinación con el alumnado.</i></p> <p>En estas últimas, se ha hecho especial hincapié en la explicación de los procedimientos llevados a cabo para mejorar la coordinación entre el profesorado, así como en la recepción de <i>feedback</i> y comentarios procedentes del alumnado con respecto a la coordinación entre el profesorado del master.</p> <p>Evidencia contrastable: https://bit.ly/3d5UdDG (convocatoria reunión de profesorado 1)</p>	<p>El valor de satisfacción del estudiante con “la coordinación entre los profesores del título” de la información pública del título” se sitúa en 3,91 puntos, lo cual supone un incremento del 12% con respecto al valor reportado el curso 2017/18 (3,51 puntos). Del mismo modo, es preciso señalar que el indicador se sitúa notablemente por encima del valor del centro (3,17 puntos) y de la universidad (2,56 puntos).</p>

		<p>https://bit.ly/2QhtydC (convocatoria reunión de profesorado 2)</p> <p>https://bit.ly/3d7aloO (convocatoria reunión de profesorado 3)</p> <p>https://bit.ly/39Q7WN3 (calendario en el que se recogen las tres reuniones de coordinación con los alumnos)</p>	
--	--	---	--

VII) TRATAMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES REALIZADAS EN EL INFORME DE VERIFICACIÓN, MODIFICACIÓN Y RENOVACIÓN DE ACREDITACIÓN.

a) Recomendaciones de los Informes de verificación.

No procede

b) Recomendaciones de los Informes de modificación.

Se han atendido las recomendaciones emitidas en el Informe de Modificación del Título de 22/06/2018

c) Recomendaciones de los Informes de seguimiento de la DEVA.

No procede

d) Recomendaciones de los Informes de renovación de acreditación de la DEVA.

Recomendaciones de los Informes de renovación de acreditación de la DEVA			
Fecha del informe	Recomendaciones recibidas: Indique el informe de procedencia (seguimiento).	Acciones llevadas a cabo para dar respuesta a estas recomendaciones y evidencia contrastable (Deben ser acciones que den por cerrada la recomendación):	Impacto observado en el título de las acciones.
Informe de renovación de la acreditación (19/07/2017)	<p>Recomendación 1: Se recomienda evitar duplicidades entre la información sobre la titulación facilitada desde la web de la Universidad de Cádiz y la web de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.</p>	<p>Acción de Mejora 1: Migración de los contenidos de la actual web del título a los nuevos espacios creados en las nuevas webs institucionales.</p> <p>Acción de Mejora 2: Inserción del nuevo y único enlace de acceso en las distintas rutas o páginas webs donde los grupos de interés acceden para obtener información del título, concretamente en la página web de posgrado y en la página web del centro</p> <p>Evidencia contrastable: La unidad de Calidad de la UCA ha diseñado una nueva página web http://gestiontitulos.uca.es/inicio/ en la que el coordinador ha insertado los enlaces de la página web del título. De este modo tanto en la web del centro, como en la de calidad y en la de</p>	<p>RSGC-P08-01: Elevado grado de satisfacción del alumnado (4.56), profesorado con este ítem (4.86)</p>

		posgrado se remite a la web del título.	
<i>Informe de renovación de la acreditación (19/07/2017)</i>	Recomendación 3: Se recomienda mejorar los indicadores generados y difundidos desde el SGC procedentes de datos de encuesta con información sobre el tamaño y representatividad de la muestra.	Acción de Mejora: Incluir en las tablas de indicadores el tamaño de la muestra y la tasa de respuesta Evidencia contrastable: Indicador P08 del SGC.	La unidad de calidad de la Universidad de Cádiz ha incorporado dentro del P08, procedimiento para la evaluación de la satisfacción de los grupos de interés, el dato de número totales de respuestas del título, centro y universidad lo que permite realizar análisis de valoración más objetivos.
<i>Informe de renovación de la acreditación (19/07/2017)</i>	Recomendación 4: Se recomienda tomar medidas para mejorar las tasas de respuesta a los cuestionarios de valoración y satisfacción por parte de los colectivos implicados (aunque no se facilitan datos a este respecto, se menciona en varios casos la escasa representatividad de los indicadores debido a esta limitación).	Acción de Mejora 1: La unidad de calidad ha facilitado al profesorado con docencia en más de un título la cumplimentación de más cuestionarios sobre las titulaciones en las que están implicados. Acción de Mejora 2: La unidad de calidad que realiza encuesta al PAS implicado en el título. Acción de Mejora 3: Solicitar a la unidad de calidad que realice encuestas a egresados. Acción de Mejora 4: Solicitar a calidad la contratación de una empresa demoscópica para la realización de un estudio sobre la percepción de los grupos de interés sobre la UCA y recabar información de satisfacción de egresados. Evidencia contrastable: RSGC-P08-01	La unidad de calidad permite que en el curso 2017/2018 el profesorado con docencia en más de un título pueda cumplimentar todos los cuestionarios de todas las titulaciones donde imparta docencia. Dentro del P08, procedimiento para la evaluación de la satisfacción de los grupos de interés, se ha incluido en el curso 2016/2017 la encuesta a PAS.
<i>Informe de renovación de la acreditación (19/07/2017)</i>	Recomendación 6: Se recomienda mejorar el indicador de la satisfacción de los estudiantes con las prácticas curriculares. Es necesario identificar las causas (se apunta la baja tasa de respuesta) y adoptar las medidas oportunas para mejorar el indicador.	Acción de Mejora 1: Recabar información sobre las posibles causas de la baja satisfacción del alumno con las prácticas curriculares. Acción de Mejora 2: Actualizar los contenidos formativos de los convenios con empresas firmados para el título. Acción de Mejora 3: Establecer reuniones de coordinación del Vicedecano de prácticas con los alumnos. Creación de protocolo para ajustar perfil del alumno al perfil de la empresa/práctica. Acción de Mejora 4: Recabar información de los alumnos sobre su preferencia en cuanto a: lugar de realización de la práctica y perfil del proyecto formativo.	De acuerdo con el autoinforme de seguimiento del curso 2017/18, el indicador de satisfacción global del estudiantado ha alcanzado niveles notables: <i>ISGC-P05-03: 4.72</i>).

		<p>Acción de Mejora 5: Crear una guía de seguimiento para el tutor académico de prácticas para facilitar seguimiento de la práctica y detectar problemas que puedan derivar en una baja satisfacción del alumno.</p> <p>Acción de Mejora 6: Incentivar la comunicación entre el tutor académico y el tutor de empresa al objeto de detectar problemas con la práctica que puedan derivar en una baja satisfacción del alumno (por ejemplo incongruencias entre el proyecto formativo y el contenido real de la práctica).</p>	
<p><i>Informe de renovación de la acreditación (19/07/2017)</i></p>	<p>Recomendación 7: Se recomienda mejorar el indicador que mide el grado de satisfacción global de los estudiantes. Aunque la baja tasa de respuesta pone en duda la representatividad de este indicador, y aunque se han puesto en marcha acciones de mejor para corregir esta situación, la recomendación se mantiene hasta que el indicador evidencie que los posibles problemas han sido corregidos.</p>	<p>Acción de Mejora: Las mejoras indicadas en las recomendaciones 1 y 2 del criterio 1 Información pública disponible, de la recomendación 4 del criterio 2 Sistema de garantía de calidad, y de la recomendación 6 del criterio 3 Diseño, organización y desarrollo del programa formativo, unido a las mejoras planteadas durante el presente curso académico 2016-17, nos hacen ser prever una evolución positiva en el indicador. Adicionalmente, desde la coordinación del título se han realizado reuniones de coordinación e información con el alumnado con el objetivo de transmitir de una forma directa y cercana, así como de recabar de primera mano aquellos aspectos que puedan menoscabar su satisfacción.</p>	<p>De acuerdo con el autoinforme de seguimiento del curso 2017/18, el indicador de satisfacción global del estudiantado ha alcanzado niveles notables: <i>ISGC-P08-02: 4.14</i></p>
<p>08/11/2019</p>	<p>Recomendación 2 del Informe de Renovación de Acreditación de la DEVA: Mejorar el indicador de la satisfacción de los alumnos con la utilidad y actualización de la información pública disponible.</p>	<p>Acción de Mejora: Migración de todos los contenidos de la información publicada en la actual web del título al nuevo espacio corporativo de la universidad</p> <p>Evidencia contrastable: web de la titulación: https://bit.ly/2QbBBIC</p>	<p>El valor de satisfacción del estudiante con “la utilidad de la información pública del título” se sitúa en 4,27 puntos, en la línea de los cursos 2016/17 (4,63 puntos) y 2017/18 (4,44 puntos) y muy por encima del valor reportado en el curso 2015/16 (2 puntos). Por su parte, el valor de satisfacción del estudiante con “el grado de actualización de la información pública del título” sigue una tendencia similar, situándose en el curso 2018/19 en 4,45 puntos. Este indicador también alcanza un valor similar a los reportados en los cursos 2016/17 (4,63</p>

			puntos) y 2017/18 (4,67 puntos) y mejora notablemente el valor alcanzado en el curso 2015/16 (2,67 puntos)
08/11/2019	<p>Recomendación 5 del Informe de Renovación de Acreditación de la DEVA:</p> <p>Se recomienda incluir indicadores sobre la satisfacción de los estudiantes con los servicios de orientación académica y profesional, sondear la opinión del PAS en relación a los aspectos de la titulación en los que están implicados y recoger la opinión de empleadores en relación con la adquisición de las competencias previstas</p> <p>(Informe Renovación de la Acreditación, 2017; Informe Seguimiento del Plan de Mejora, 2019)</p>	<p>Acción:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Inclusión en las encuestas de cuestiones relacionadas con el grado de satisfacción con los servicios de orientación académica y profesional. - Se ha analizado la satisfacción de estudiantes y profesorado con el grado de satisfacción de los servicios de orientación académica y profesional. - Se ha analizado la satisfacción del PAS y su evaluación. - Se ha analizado, a partir de las evaluaciones de alumnos y tutores profesionales de prácticas en empresas, la contribución de la formación recibida en la titulación para desarrollar la práctica y el grado de adecuación entre los conocimientos y habilidades adquiridas en su título a futuras demandas profesionales de la empresa en la que ha realizado las práctica, por parte de los alumnos, y el grado de satisfacción con la adecuación de las competencias y habilidades demostradas por los estudiantes a las futuras necesidades profesionales de su empresa, por parte de los tutores profesionales. <p>Por otro lado, la encuesta de empleadores no es competencia de los títulos o centros. Se trasladó este asunto al Vicerrectorado competente y nos comunican la dificultad de disponer de un procedimiento de recogida de información sobre la satisfacción de empleadores dado el alto número de alumnos egresados que encuentran trabajo fuera de la provincia de Cádiz (movilidad nacional e internacional).</p> <p>Evidencia contrastable:</p> <p>https://bit.ly/2ulkOWo (Acceso a RSGC-P08-01: INFORME DE RESULTADOS DE ANÁLISIS DE LA SATISFACCIÓN SEGÚN GRUPO DE INTERÉS.</p> <p>https://bit.ly/2SP7ozD (Acceso a RSGC-P08-01: INFORME DE RESULTADOS DE ANÁLISIS DE LA SATISFACCIÓN SEGÚN GRUPO DE INTERÉS</p> <p>https://bit.ly/38BtGvl (Acceso a cuestionario evaluación prácticas curriculares (Estudiantes y tutores profesionales)</p>	<p>La satisfacción de los estudiantes con la orientación académica y profesional, ha experimentado un ligero descenso en el curso 2018-19 respecto al curso académico precedente, si bien se mantienen en valores aceptables. En cuanto a la satisfacción del profesorado, se observa que se sigue manteniendo en valores elevados, superiores a 4 sobre un máximo de 5, o incluso manteniendo el 5 en las actividades de orientación profesional.</p> <p>Se aprecia también una evolución positiva en cuanto a la satisfacción del Personal y Administración y Servicios (PAS) con el título.</p> <p>La percepción del alumno sobre la contribución de la formación recibida para desarrollar la práctica y el grado de adecuación entre los conocimientos y las habilidades adquiridas de cara a una futura demanda profesional en la empresa en la que ha realizado la práctica es elevada en 2018-19 se mantiene en unos niveles elevados. En cuanto al grado de satisfacción de los empleadores (tutores profesionales) con tal adecuación se ha alcanza 4,53 (sobre 5), observándose una mejora respecto al curso precedente. En general, se evidencia una evolución positiva sobre el grado de</p>

			adquisición de competencias.
08/11/2019	<p>Recomendación 8 del Informe de Renovación de Acreditación de la DEVA:</p> <p>Modificar las previsiones de las tasas de graduación y abandono incluidas en la Memoria del Título con el fin de que se ajusten a los niveles que se puedan razonablemente alcanzar.</p>	<p>Acción de Mejora:</p> <p><i>Modificación en la memoria del título de las tasas de los indicadores objetivos de las tasas de graduación y abandono.</i></p> <p>Evidencia contrastable:</p> <p>Enlace al gestor documental del título 2018-19, ver RSGC-P04-01 Informe de indicadores del procedimiento para la planificación, desarrollo y mediación de los resultados de enseñanza (https://bit.ly/3akr3iF)</p>	<p>En el curso 2018/19, las tasas de graduación (100%) y de abandono (0%) presentan niveles superiores a los propuestos como objetivos mínimos en la memoria del título (80% en el caso de la tasa de graduación y 25% en el caso de la tasa de abandono).</p>
08/11/2019	<p>Recomendación 9 del Informe de Renovación de Acreditación de la DEVA:</p> <p>Se recomienda incrementar la tasa de ocupación.</p>	<p>Acción de Mejora 1:</p> <p><i>Aumentar el atractivo del título y las actividades de difusión del máster para captar más alumnos.</i></p> <p>El servicio de Comunicación de la Universidad de Cádiz ha elaborado un video del título para su difusión en web del título y redes sociales.</p> <p>Adicionalmente, la coordinación del título ha seguido participando en las Jornadas de Orientación de Másteres y de Salidas Profesionales, en las que participan alumnos de Grado y de Máster.</p> <p>Evidencia contrastable:</p> <p><i>E-mail de difusión (https://bit.ly/2JnT2II)</i> <i>Programa de las Jornadas (https://bit.ly/3dEAfk2)</i> <i>Listado de asistentes a las Jornadas (https://bit.ly/2WROA8y)</i></p> <p>Acción de Mejora 2:</p> <p><i>Institucionalizar jornadas de difusión de másteres a los alumnos: jornadas de difusión en el centro y colaborar con las jornadas de difusión de la UCA.</i></p> <p>La coordinación del título ha seguido participando en las Jornadas de Orientación de Másteres (https://bit.ly/39rh3ma).</p> <p>Acción de Mejora 3:</p> <p><i>Establecer acuerdos de doble título que mejoren el atractivo del título.</i></p> <p>Se ha avanzado en el proceso de negociación con dos universidades extranjeras para el establecimiento de dobles títulos que incrementen el</p>	<p>En el curso 2018/19, la tasa de ocupación del título ha alcanzado el 60%, lo cual permite situar al indicador por encima del valor objetivo propuesto en la memoria del título (50%) y supone un incremento del 10% con respecto a la tasa reportada el curso anterior.</p>

		<p>atractivo de nuestra oferta formativa. Dichas universidades son la universidad francesa UPEC y la universidad italiana de Pavia</p> <p>Evidencia contrastable:</p> <p>Como muestra de esos avances, se adjunta la siguiente cadenas de correos electrónicos entre la Responsable de Movilidad Internacional del centro, el Director General de Política Educativa de la Universidad de Cádiz, el coordinador de Masterup y el Coordinador de la Oficina de Títulos de Doble Grado de la Universidad de Pavia (https://bit.ly/39feR11) (https://bit.ly/3drjp7W)</p> <p>Acción de Mejora 4:</p> <p><i>Solicitar al Vicerrectorado de alumnado difundir la oferta del título a extranjeros a través del Aula hispano-rusa e Iberoamericana.</i></p> <p>En este sentido, el Aula hispano-rusa e Iberoamericana han difundido a través de sus redes sociales una convocatoria específica de becas para alumnos de nuevo ingreso en Masterup y en otros másteres de la universidad. Dicha difusión tuvo lugar el 31 de julio de 2018 (https://bit.ly/39sZHpb) y fue igualmente publicada en el Boletín Oficial de la Universidad de Cádiz (BOUCA), nº 262 de Julio de 2018 (https://bit.ly/3bEOxPP)</p>	
--	--	--	--

VIII) AUDITORÍA INTERNA DEL SGC (en su caso).

De acuerdo con el Plan Anual de Auditoría realizado por la Inspección General de Servicios (RSGC-P13-01) <https://bit.ly/3b4QF2H> el Máster en Creación de Empresas Nuevos Negocios y Proyectos Innovadores (Masterup) no ha sido auditado en el curso académico 2018-2019.

IX) PLAN DE MEJORA

Año:	2017	Hoja de Recomendación GyM		Nº: 1	
Origen:	---	---	<input type="checkbox"/> Informe de seguimiento DEVA		
	<input type="checkbox"/> Informe modificación DEVA	<input checked="" type="checkbox"/> Informe renovación acreditación DEVA	<input type="checkbox"/> Sistema garantía calidad		
Criterio:	<input type="checkbox"/> Descripción del título. <input type="checkbox"/> Competencias. <input type="checkbox"/> Acceso y Admisión de Estudiantes <input type="checkbox"/> Planificación de enseñanzas. <input type="checkbox"/> Personal académico. <input type="checkbox"/> Recursos materiales y servicios. <input type="checkbox"/> Resultados previstos. <input type="checkbox"/> Sistema de Garantía de Calidad. <input type="checkbox"/> Calendario de implantación.	<input checked="" type="checkbox"/> Información pública disponible. <input type="checkbox"/> Sistema de garantía de calidad. <input type="checkbox"/> Diseño, organización y desarrollo del programa formativo. <input type="checkbox"/> Profesorado. <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> Infraestructura, servicios y dotación de recursos. <input type="checkbox"/> Resultados del programa. <input type="checkbox"/> Indicadores.	<input type="checkbox"/> Información pública disponible. <input type="checkbox"/> Sistema de garantía de calidad. <input type="checkbox"/> Diseño, organización y desarrollo del programa formativo. <input type="checkbox"/> Profesorado. <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> Infraestructura, servicios y dotación de recursos. <input type="checkbox"/> Resultados del programa. <input type="checkbox"/> Indicadores.		
	Tipo de Recomendación:	<input checked="" type="checkbox"/> Recomendación / Propuesta Mejora	<input type="checkbox"/> Recomendación especial seguimiento		
Descripción de la Recomendación:	Se recomienda evitar duplicidades entre la información sobre la titulación facilitada desde la web de la Universidad de Cádiz y la web de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.				
<i>Acciones de Mejora asociadas a esta recomendación:</i>					
Acciones de Mejora 1:	Descripción Acción:	Migración de los contenidos de la actual web del título a los nuevos espacios creados en las nuevas webs institucionales			
	Justificación Acción:	En respuesta a la recomendación del informe de renovación de la acreditación del título, la Universidad ha actualizado la información sobre el título en la web institucional, lo que realiza en colaboración con el centro responsable del título			
	Responsable Acción:	Vicerrectorado de recursos docentes y de la comunicación			
	Fecha inicio Plazo:	2017-07-01	Fecha Finalización Plazo:	2018-04-30	
	Acción Finalizada:	<input checked="" type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO	Fecha Cierre: (Para no finalizadas)	
	Indicadores:	ISGC-P01-02: Grado de satisfacción de los estudiantes con la utilidad de la información pública del título ISGC-P01-04: Grado de satisfacción del PDI con la disponibilidad de la información pública del título	Valores:	Curso 17-18: 4,44 Curso 17-18: 4,86	
	Observaciones / Impacto:	RSGC-P08-01: Elevado grado de satisfacción del alumnado (4.56), profesorado con este ítem (4.86)			
	Evidencia URL:	https://bit.ly/2QbBBIC (WEB de la titulación)			
Acciones de Mejora 2:	Descripción Acción:	Inserción del nuevo y único enlace de acceso en las distintas rutas o páginas webs donde los grupos de interés acceden para obtener información del título, concretamente en la página web de posgrado y en la página web del centro			
	Justificación Acción:	En respuesta a la recomendación del informe de renovación de la acreditación del título, la Universidad ha actualizado la información sobre el título en la web institucional, lo que realiza en colaboración con el centro responsable del título se dispone en la actualidad de una nueva página web institucional que posibilita una mejora en el acceso a la información relevante del Título a los potenciales alumnos/as del mismo. El acceso a la información de título se realiza de forma clara, completa y simplificada, para lo cual se ha interrelacionado información de la página web de la Universidad y del Título. La Universidad dispone de responsables para la actualización de la web institucional, lo que realiza en colaboración con el Centro responsable del Título. Concretamente, la página ofrece información general del Título, datos de contacto,			

	plan de estudios, acceso a la web de centro y del Título y un audiovisual desde el cual la coordinación del Título informa sobre aspectos generales e instalaciones		
Responsable Acción:	Vicerrectorado de recursos docentes y de la comunicación		
Fecha inicio Plazo:	2017-07-01	Fecha Finalización Plazo:	2018-04-30
Acción Finalizada:	<input checked="" type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO	Fecha Cierre: (Para no finalizadas)
Indicadores:	ISGC-P01-02: Grado de Satisfacción de los estudiantes con la utilidad información pública del título. SGC-P01-04: Grado de Satisfacción del PDI con la disponibilidad de la información pública del título.	Valores:	Curso 17-18: 4,44 Curso 17-18: 4,86
Observaciones / Impacto:	<p>A pesar de lo anterior se ha producido una mejora en el acceso a los títulos de máster a través de la web institucional de la Universidad de Cádiz.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Acceso web institucional UCA a requisitos de acceso y procedimiento de admisión los másteres https://bit.ly/2u9o48Z • Información general del Título, plan de estudio y acceso a web del título: https://bit.ly/2ChBRiC • Audiovisual sobre aspectos generales: https://bit.ly/2UzBoPJ • Sistemas de información de la UCA RSGC-P08 grado de satisfacción del alumnado y pdi con el título https://bit.ly/2eNzOpp (Claves de acceso a evidencias: usuario: acredita; contraseña: acredita592) 		
Evidencia URL:	https://bit.ly/2QbBBiC (WEB de la titulación)		

Año:	2017	Hoja de Recomendación GyM		Nº: 2	
Origen:	---	---	<input type="checkbox"/> Informe de seguimiento DEVA		
	<input type="checkbox"/> Informe modificación DEVA	<input checked="" type="checkbox"/> Informe renovación acreditación DEVA	<input type="checkbox"/> Sistema garantía calidad		
Criterio:	<input type="checkbox"/> Descripción del título. <input type="checkbox"/> Competencias. <input type="checkbox"/> Acceso y Admisión de Estudiantes <input type="checkbox"/> Planificación de enseñanzas. <input type="checkbox"/> Personal académico. <input type="checkbox"/> Recursos materiales y servicios. <input type="checkbox"/> Resultados previstos. <input type="checkbox"/> Sistema de Garantía de Calidad. <input type="checkbox"/> Calendario de implantación.	<input checked="" type="checkbox"/> Información pública disponible. <input type="checkbox"/> Sistema de garantía de calidad. <input type="checkbox"/> Diseño, organización y desarrollo del programa formativo. <input type="checkbox"/> Profesorado. <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> Infraestructura, servicios y dotación de recursos. <input type="checkbox"/> Resultados del programa. <input type="checkbox"/> Indicadores.	<input type="checkbox"/> Información pública disponible. <input type="checkbox"/> Sistema de garantía de calidad. <input type="checkbox"/> Diseño, organización y desarrollo del programa formativo. <input type="checkbox"/> Profesorado. <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> Infraestructura, servicios y dotación de recursos. <input type="checkbox"/> Resultados del programa. <input type="checkbox"/> Indicadores.		
Tipo de Recomendación:	<input checked="" type="checkbox"/> Recomendación / Propuesta Mejora	<input type="checkbox"/> Recomendación especial seguimiento			
Descripción de la Recomendación:	<i>Se recomienda mejorar el indicador de la satisfacción de los alumnos con la utilidad y actualización de la información pública disponible . Aunque la baja tasa de respuesta pone en duda la representatividad de este indicador, y aunque se han puesto en marcha acciones de mejora para corregir esta situación, la recomendación se mantiene hasta que el indicador evidencie que los posibles problemas han sido corregidos</i>				
<i>Acciones de Mejora asociadas a esta recomendación:</i>					
Acciones de Mejora 1:	Descripción Acción:	Migración de todos los contenidos de la información publicada en la actual web del título al nuevo espacio corporativo de la universidad			
	Justificación Acción:	Contar con un espacio web homogéneo, intuitivo y amigable, en el que el usuario pueda encontrar con facilidad la información actualizada			
	Responsable Acción:	Coordinación del Título			
	Fecha inicio Plazo:	2018-10-01	Fecha Finalización Plazo:	2019-09-30	
	Acción Finalizada:	<input checked="" type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO	Fecha Cierre: (Para no finalizadas)	
	Indicadores:	ISGC-P01-02(Estudiantes) Grado de satisfacción de los estudiantes con la utilidad de la información pública del título	Valores:	Curso 17-18: 4,44 Curso 18-19: 4,27	
		ISGC-P01-03(Estudiantes) Grado de satisfacción de los estudiantes con el grado de actualización de la información pública del título		Curso 17-18:4,67 Curso 18-19: 4,45	
	Observaciones / Impacto:	El valor de satisfacción del estudiante con "la utilidad de la información pública del título" se sitúa en 4,27 puntos, en la línea de los cursos 2016/17 (4,63 puntos) y 2017/18 (4,44 puntos) y muy por encima del valor reportado en el curso 2015/16 (2 puntos). Por su parte, el valor de satisfacción del estudiante con "el grado de actualización de la información pública del título" sigue una tendencia similar, situándose en el curso 2018/19 en 4,45 puntos. Este indicador también alcanza un valor similar a los reportados en los cursos 2016/17 (4,63 puntos) y 2017/18 (4,67 puntos) y mejora notablemente el valor alcanzado en el curso 2015/16 (2,67 puntos) Enlace al gestor documental del título 2018-19, ver RSGC-P01-01 Informe de indicadores del procedimiento de difusión en información pública (https://bit.ly/3akr3fF)			
Evidencia URL:	https://bit.ly/2QbBBIC (WEB de la titulación)				

Año:		2017		Hoja de Recomendación GyM		Nº: 3									
Origen:	---		---		<input type="checkbox"/> Informe de seguimiento DEVA										
	<input type="checkbox"/> Informe modificación DEVA		<input checked="" type="checkbox"/> Informe renovación acreditación DEVA		<input type="checkbox"/> Sistema garantía calidad										
Criterio:	<input type="checkbox"/> Descripción del título. <input type="checkbox"/> Competencias. <input type="checkbox"/> Acceso y Admisión de Estudiantes <input type="checkbox"/> Planificación de enseñanzas. <input type="checkbox"/> Personal académico. <input type="checkbox"/> Recursos materiales y servicios. <input type="checkbox"/> Resultados previstos. <input type="checkbox"/> Sistema de Garantía de Calidad. <input type="checkbox"/> Calendario de implantación.		<input type="checkbox"/> Información pública disponible. <input checked="" type="checkbox"/> Sistema de garantía de calidad. <input type="checkbox"/> Diseño, organización y desarrollo del programa formativo. <input type="checkbox"/> Profesorado. <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> Infraestructura, servicios y dotación de recursos. <input type="checkbox"/> Resultados del programa. <input type="checkbox"/> Indicadores.		<input type="checkbox"/> Información pública disponible. <input type="checkbox"/> Sistema de garantía de calidad. <input type="checkbox"/> Diseño, organización y desarrollo del programa formativo. <input type="checkbox"/> Profesorado. <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> Infraestructura, servicios y dotación de recursos. <input type="checkbox"/> Resultados del programa. <input type="checkbox"/> Indicadores.										
	Tipo de Recomendación:		<input checked="" type="checkbox"/> Recomendación / Propuesta Mejora		<input type="checkbox"/> Recomendación especial seguimiento										
Descripción de la Recomendación:		Se recomienda mejorar los indicadores generados y difundidos desde el SGC procedentes de datos de encuesta con información sobre el tamaño y representatividad de la muestra													
<i>Acciones de Mejora asociadas a esta recomendación:</i>															
Acciones de Mejora 1:	Descripción Acción:		Incluir en las tablas de indicadores el tamaño de la muestra y la tasa de respuesta												
	Justificación Acción:		<i>De acuerdo con la sugerencia que nos realizan en el informe de renovación de acreditación del título, y con el objeto de conocer la importancia relativa de los indicadores sobre grado de satisfacción de alumnado y pdi, se ha incorporado información sobre su tamaño y representatividad</i>												
	Responsable Acción:		Coordinación del Título												
	Fecha inicio Plazo:		2017-07-01		Fecha Finalización Plazo:		2018-04-30								
	Acción Finalizada:		<input checked="" type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO		Fecha Cierre: (Para no finalizadas)										
	Indicadores:		ISGC-P08-02 Grado de satisfacción global del alumnado con el título.		Valores:		Curso 2017-2018 <table border="1"> <tr> <td>8 (42%)</td> <td>9 (60%)</td> </tr> <tr> <td>4.75</td> <td>4.14</td> </tr> <tr> <td>9 (53%)</td> <td>7 (41%)</td> </tr> <tr> <td>4.67</td> <td>5</td> </tr> </table>	8 (42%)	9 (60%)	4.75	4.14	9 (53%)	7 (41%)	4.67	5
	8 (42%)	9 (60%)													
	4.75	4.14													
9 (53%)	7 (41%)														
4.67	5														
Observaciones / Impacto:		<i>Consideramos que se ha conseguido una adecuada representatividad, siempre superior al 40%, en ambos grupos de interés, alumnado y profesorado (Claves de acceso a evidencias: usuario: acredita; contraseña: acredita592)</i>													
Evidencia URL:		Sistemas de información de la UCA ISGC-P08 y ISGC-P10 https://bit.ly/2J7dnhJ													

Año:	2017	Hoja de Recomendación GyM		Nº: 4										
Origen:	---	---	<input type="checkbox"/> Informe de seguimiento DEVA											
	<input type="checkbox"/> Informe modificación DEVA	<input checked="" type="checkbox"/> Informe renovación acreditación DEVA	<input type="checkbox"/> Sistema garantía calidad											
Criterio:	<input type="checkbox"/> Descripción del título. <input type="checkbox"/> Competencias. <input type="checkbox"/> Acceso y Admisión de Estudiantes <input type="checkbox"/> Planificación de enseñanzas. <input type="checkbox"/> Personal académico. <input type="checkbox"/> Recursos materiales y servicios. <input type="checkbox"/> Resultados previstos. <input type="checkbox"/> Sistema de Garantía de Calidad. <input type="checkbox"/> Calendario de implantación.	<input type="checkbox"/> Información pública disponible. <input checked="" type="checkbox"/> Sistema de garantía de calidad. <input type="checkbox"/> Diseño, organización y desarrollo del programa formativo. <input type="checkbox"/> Profesorado. <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> Infraestructura, servicios y dotación de recursos. <input type="checkbox"/> Resultados del programa. <input type="checkbox"/> Indicadores.	<input type="checkbox"/> Información pública disponible. <input type="checkbox"/> Sistema de garantía de calidad. <input type="checkbox"/> Diseño, organización y desarrollo del programa formativo. <input type="checkbox"/> Profesorado. <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> Infraestructura, servicios y dotación de recursos. <input type="checkbox"/> Resultados del programa. <input type="checkbox"/> Indicadores.											
Tipo de Recomendación:	<input checked="" type="checkbox"/> Recomendación / Propuesta Mejora	<input type="checkbox"/> Recomendación especial seguimiento												
Descripción de la Recomendación:	Se recomienda tomar medidas para mejorar las tasas de respuesta a los cuestionarios de valoración y satisfacción por parte de los colectivos implicados (aunque no se facilitan datos a este respecto, se menciona en varios casos la escasa representatividad de los indicadores debido a esta limitación).													
<i>Acciones de Mejora asociadas a esta recomendación:</i>														
Acciones de Mejora 1:	Descripción Acción:	Solicitar a la unidad de calidad que permita al profesorado con docencia en más de un título la cumplimentación de todos los cuestionarios de todas las titulaciones en las que están implicados												
	Justificación Acción:	De acuerdo con la sugerencia que nos realizan en el informe de renovación de acreditación del título, el vicerrectorado competente ha ampliado al profesorado la posibilidad de cumplimentar los cuestionarios de aquellas titulaciones en las que están implicados. En el caso de los másteres, se ha abierto a dos títulos.												
	Responsable Acción:	Dirección General de Calidad y Evaluación (Vicerrectorado de Planificación)												
	Fecha inicio Plazo:	2017-07-01	Fecha Finalización Plazo:	2018-04-30										
	Acción Finalizada:	<input checked="" type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO	Fecha Cierre: (Para no finalizadas)										
	Indicadores:	ISGC-P08-03 Grado de satisfacción global del profesorado con el título. ISGC-P10-03: Satisfacción del profesorado con los recursos materiales e infraestructuras del título	Valores:	<table border="1"> <tr> <td colspan="2">Curso 2017-18:</td> </tr> <tr> <td>9 (53%)</td> <td>7 (41%)</td> </tr> <tr> <td>4.67</td> <td>5</td> </tr> <tr> <td>9 (53%)</td> <td>7 (41%)</td> </tr> <tr> <td>5.00</td> <td>4.5</td> </tr> </table>	Curso 2017-18:		9 (53%)	7 (41%)	4.67	5	9 (53%)	7 (41%)	5.00	4.5
	Curso 2017-18:													
	9 (53%)	7 (41%)												
4.67	5													
9 (53%)	7 (41%)													
5.00	4.5													
Observaciones / Impacto:	Como se observa en ambos indicadores se ha conseguido la cumplimentación de 9, y 7 cuestionarios en los dos últimos cursos, sobre un total de 17 profesores. (Claves de acceso a evidencias: usuario: acredita; contraseña: acredita592)													
Evidencia URL:	Sistemas de información de la UCA ISGC-P08 y ISGC-P10 https://bit.ly/2J7dnhj													
Acciones de Mejora 2:	Descripción Acción:	Solicitar a la unidad de calidad que realice encuesta al PAS implicado en el título												
	Justificación Acción:	Siguiendo esta recomendación, en diciembre 2017 se aprobó la versión 2.0 del SGC, que contiene el P08 – Procedimiento para la evaluación de la satisfacción de los grupos de interés, esto permite la realización de la encuesta al PAS												
	Responsable Acción:	Dirección General de Calidad y Evaluación (Vicerrectorado de Planificación)												
	Fecha inicio Plazo:	2017-07-01	Fecha Finalización Plazo:	2018-04-30										
	Acción Finalizada:	<input checked="" type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO	Fecha Cierre: (Para no finalizadas)										
	Indicadores:	ISGC-P01-05 Grado de satisfacción del PAS con la disponibilidad de información sobre la/s titulación/es y el Centro/s.	Valores:	3,46 (curso 2016-2017) 3,51 (curso 2017-2018)										

	Observaciones / Impacto:	Para el curso 2016-2017 y 2017-2018, se dispone también de información sobre el grado de satisfacción del PAS con el Título, lo que permite un análisis más amplio del ítem al incorporar la opinión de otro colectivo implicado, lo cual queda reflejado en los respectivos autoinformes de seguimiento.			
	Evidencia URL:	Sistemas de información de la UCA RSGC-P08 grado de satisfacción del alumnado y pdi con el título https://bit.ly/2eNzOpp			
Acciones de Mejora 3:	Descripción Acción:	El Sistema de Garantía de Calidad de la UCA contempla el procedimiento P07 - procedimiento para el seguimiento de la inserción laboral y satisfacción con la formación recibida esto permite la realización de la encuesta a egresados			
	Justificación Acción:	Con relación a la recomendación del Informe de Renovación de la Acreditación cabe destacar que el Procedimiento para el seguimiento de la inserción laboral y satisfacción de los egresados con la formación recibida hace factible la disposición de información de los egresados del Título lo que posibilita valorar el seguimiento			
	Responsable Acción:	Dirección General de Calidad y Evaluación (Vicerrectorado de Planificación)			
	Fecha inicio Plazo	2017-07-01	Fecha Finalización Plazo:	2018-04-30	
	Acción Finalizada:	<input checked="" type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO	Fecha Cierre: (Para no finalizadas)	
	Indicadores:	ISGC-P07-01: Índice de inserción profesional. Primer Empleo.	Valores:	100% (Curso 2013-2014)	
		ISGC-P07-04: Tasa efectiva de inserción profesional (año realización encuestas) en un sector profesional relacionado con los estudios realizados. (Tasa de adecuación).		100% (Curso 2013-2014)	
		ISGC-P07-09: Grado de Satisfacción de los egresados con los estudios realizados.		3.88 (Curso 2013-2014)	
Observaciones / Impacto:	Este procedimiento establece la sistemática para realizar el seguimiento de la inserción laboral de los egresados de la UCA y su grado de satisfacción con los estudios realizados (ISGC-P07-09) y el nivel de utilidad de los estudios para la inserción en el mercado laboral (ISGC-P07-12), con el propósito de analizar la eficacia de la formación en el proceso de inserción laboral. (Claves de acceso a evidencias: usuario: acredita; contraseña: acredita592)				
Evidencia URL:	Sistema de información de la UCA ISGC-P07 Seguimiento de la inserción laboral https://bit.ly/2XS6RPM				

Año:	2017	Hoja de Recomendación GyM		Nº: 5
Origen:	---	---	<input type="checkbox"/> Informe de seguimiento DEVA	
	<input type="checkbox"/> Informe modificación DEVA	X Informe renovación acreditación DEVA	<input type="checkbox"/> Sistema garantía calidad	
Criterio:	<input type="checkbox"/> Descripción del título. <input type="checkbox"/> Competencias. <input type="checkbox"/> Acceso y Admisión de Estudiantes <input type="checkbox"/> Planificación de enseñanzas. <input type="checkbox"/> Personal académico. <input type="checkbox"/> Recursos materiales y servicios. <input type="checkbox"/> Resultados previstos. <input type="checkbox"/> Sistema de Garantía de Calidad. <input type="checkbox"/> Calendario de implantación.	<input type="checkbox"/> Información pública disponible. X Sistema de garantía de calidad. <input type="checkbox"/> Diseño, organización y desarrollo del programa formativo. <input type="checkbox"/> Profesorado. <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> Infraestructura, servicios y dotación de recursos. <input type="checkbox"/> Resultados del programa. <input type="checkbox"/> Indicadores.	<input type="checkbox"/> Información pública disponible. <input type="checkbox"/> Sistema de garantía de calidad. <input type="checkbox"/> Diseño, organización y desarrollo del programa formativo. <input type="checkbox"/> Profesorado. <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> Infraestructura, servicios y dotación de recursos. <input type="checkbox"/> Resultados del programa. <input type="checkbox"/> Indicadores.	
	X Recomendación / Propuesta Mejora	<input type="checkbox"/> Recomendación especial seguimiento		
Descripción de la Recomendación:	Se recomienda incluir indicadores sobre la satisfacción de los estudiantes con los servicios de orientación académica y profesional, sondear la opinión del PAS en relación a los aspectos de la titulación en los que están implicados y recoger la opinión de empleadores en relación con la adquisición de las competencias previstas			
<i>Acciones de Mejora asociadas a esta recomendación:</i>				
Acciones de Mejora 1:	Descripción Acción:	<p>- Inclusión en las encuestas de cuestiones relacionadas con el grado de satisfacción con los servicios de orientación académica y profesional.</p> <p>- Se ha analizado la satisfacción de estudiantes y profesorado con el grado de satisfacción de los servicios de orientación académica y profesional.</p> <p>- Se ha analizado la satisfacción del PAS y su evaluación.</p> <p>- Se ha analizado, a partir de las evaluaciones de alumnos y tutores profesionales de prácticas en empresas, la contribución de la formación recibida en la titulación para desarrollar la práctica y el grado de adecuación entre los conocimientos y habilidades adquiridas en su título a futuras demandas profesionales de la empresa en la que ha realizado las prácticas, por parte de los alumnos, y el grado de satisfacción con la adecuación de las competencias y habilidades demostradas por los estudiantes a las futuras necesidades profesionales de su empresa, por parte de los tutores profesionales.</p> <p>Por otro lado, la encuesta de empleadores no es competencia de los títulos o centros. Se trasladó este asunto al Vicerrectorado competente y nos comunican la dificultad de disponer de un procedimiento de recogida de información sobre la satisfacción de empleadores dado el alto número de alumnos egresados que encuentran trabajo fuera de la provincia de Cádiz (movilidad nacional e internacional).</p>		
	Justificación Acción:	Se analizan los registros indicados donde se puede obtener evidencia de los indicadores recomendados		
	Responsable Acción:	Vicedecana de Calidad		
	Fecha inicio Plazo:	2018-10-01	Fecha Finalización Plazo:	2019-09-30
	Acción Finalizada:	<input checked="" type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO	Fecha Cierre: (Para no finalizadas)
	Indicadores:	<p>RSGC-P08-01(Estudiantes) Programas y actividades de apoyo y orientación académica al alumnado</p> <p>ISGC-P08-01(Estudiantes) Programas y actividades de orientación profesional al alumnado</p> <p>RSGC-P08-01(PDI) Programas y actividades de apoyo y orientación académica al alumnado</p> <p>ISGC-P08-01(PDI) Programas y</p>	Valores:	<p>Curso 17-18: 4,25 Curso 18-19: 3,67</p> <p>Curso 17-18:4, Curso 18-19: 3,45</p> <p>Curso 17-18: 5 Curso 18-19: 4,86</p> <p>Curso 17-18: 5</p>

		<p>actividades de orientación profesional al alumnado</p> <p>ISGC-P08-04 Grado de satisfacción global del PAS con el título.</p> <p>Contribución de la formación recibida en la titulación para desarrollar la práctica</p> <p>Grado de adecuación entre los conocimientos y habilidades adquiridas en su título a futuras demandas profesionales de la empresa en la que has realizado la práctica</p> <p>Grado de satisfacción con la adecuación de las competencias y habilidades demostradas por el/la estudiante a las futuras necesidades profesionales de su empresa</p>		<p>Curso 18-19: 5</p> <p>Curso 17-18: 3,52 Curso 18-19: 3,54</p> <p>Curso 17-18: 4,6 Curso 18-19: 4,80</p> <p>Curso 17-18: 4,70 Curso 18-19: 4,47</p> <p>Curso 17-18: 3,80 Curso 18-19: 4,53</p>
	Observaciones / Impacto:	<p>La satisfacción de los estudiantes con la orientación académica y profesional, ha experimentado un ligero descenso en el curso 2018-19 respecto al curso académico precedente, si bien se mantienen en valores aceptables. En cuanto a la satisfacción del profesorado se observa que se sigue manteniendo en valores elevados, superiores a 4 sobre un máximo de 5, o incluso manteniendo el 5 en las actividades de orientación profesional. Se aprecia también una evolución positiva en cuanto a la satisfacción del Personal y Administración y Servicios (PAS) con el título.</p> <p>La percepción del alumno sobre la contribución de la formación recibida para desarrollar la práctica y el grado de adecuación entre los conocimientos y las habilidades adquiridas de cara a una futura demanda profesional en la empresa en la que ha realizado la práctica es elevada en 2018-19 se mantiene en unos niveles elevados. En cuanto al grado de satisfacción de los empleadores (tutores profesionales) con tal adecuación se ha alcanzado 4,53 (sobre 5), observándose una mejora respecto al curso precedente. En general se evidencia una evolución positiva sobre el grado de adquisición de competencias.</p>		
	Evidencia URL:	<p>https://bit.ly/2ulkOWo (Acceso a RSGC-P08-01: INFORME DE RESULTADOS DE ANÁLISIS DE LA SATISFACCIÓN SEGÚN GRUPO DE INTERÉS.</p> <p>https://bit.ly/2SP7ozD (Acceso a RSGC-P08-01: INFORME DE RESULTADOS DE ANÁLISIS DE LA SATISFACCIÓN SEGÚN GRUPO DE INTERÉS</p> <p>https://bit.ly/38BtGvl (Acceso a cuestionario evaluación prácticas curriculares (Estudiantes y tutores profesionales)</p>		

Año:	2017	Hoja de Recomendación GyM		Nº: 6	
Origen:	---	---	<input type="checkbox"/> Informe de seguimiento DEVA		
	<input type="checkbox"/> Informe modificación DEVA	<input checked="" type="checkbox"/> Informe renovación acreditación DEVA	<input type="checkbox"/> Sistema garantía calidad		
Criterio:	<input type="checkbox"/> Descripción del título. <input type="checkbox"/> Competencias. <input type="checkbox"/> Acceso y Admisión de Estudiantes <input type="checkbox"/> Planificación de enseñanzas. <input type="checkbox"/> Personal académico. <input type="checkbox"/> Recursos materiales y servicios. <input type="checkbox"/> Resultados previstos. <input type="checkbox"/> Sistema de Garantía de Calidad. <input type="checkbox"/> Calendario de implantación.	<input type="checkbox"/> Información pública disponible. <input type="checkbox"/> Sistema de garantía de calidad. <input checked="" type="checkbox"/> Diseño, organización y desarrollo del programa formativo. <input type="checkbox"/> Profesorado. <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> Infraestructura, servicios y dotación de recursos. <input type="checkbox"/> Resultados del programa. <input type="checkbox"/> Indicadores.	<input type="checkbox"/> Información pública disponible. <input type="checkbox"/> Sistema de garantía de calidad. <input type="checkbox"/> Diseño, organización y desarrollo del programa formativo. <input type="checkbox"/> Profesorado. <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> Infraestructura, servicios y dotación de recursos. <input type="checkbox"/> Resultados del programa. <input type="checkbox"/> Indicadores.		
Tipo de Recomendación:	<input checked="" type="checkbox"/> Recomendación / Propuesta Mejora	<input type="checkbox"/> Recomendación especial seguimiento			
Descripción de la Recomendación:	Se recomienda mejorar el indicador de la satisfacción de los estudiantes con las prácticas curriculares. Es necesario identificar las causas (se apunta la baja tasa de respuesta) y adoptar las medidas oportunas para mejorar el indicador.				
<i>Acciones de Mejora asociadas a esta recomendación:</i>					
Acciones de Mejora 1:	Descripción Acción:	Recabar información sobre las posibles causas de la baja satisfacción del alumno con las prácticas curriculares			
	Justificación Acción:	Siguiendo esta recomendación del Informe de Renovación de la Acreditación de 2017 se han llevado a cabo reuniones de coordinación con los estudiantes del título a través de las cuales se han analizado cuestiones relacionadas con la práctica al objeto de conocer sus expectativas con el propósito de realizar una asignación de la práctica adecuada a los estudiantes entre las ofertas disponibles para el título. Asimismo, se realiza reuniones para identificar las preferencias de los estudiantes			
	Responsable Acción:	Coordinación del título y Vicedecanato de Prácticas			
	Fecha inicio Plazo:	2017-07-01	Fecha Finalización Plazo:	2018-04-30	
	Acción Finalizada:	<input checked="" type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO	Fecha Cierre: (Para no finalizadas)	
	Indicadores:	<p>Items del Cuestionario de evaluación de las prácticas. Alumnos (sobre un máximo de 5):</p> <p>Valora las actividades realizadas, en relación con los estudios que cursas</p> <p>La práctica ha servido para afianzar los conocimientos y habilidades adquiridos en la titulación</p> <p>Contribución de la formación recibida en la titulación para desarrollar la práctica</p> <p>Valora el cumplimiento de las líneas de trabajo previstas</p> <p>información recibida sobre las prácticas y la labor de los tutores académicos.</p>	Valores:	<p>Curso 2017-18:</p> <p>Valora las actividades realizadas, en relación con los estudios que cursas (4,88)</p> <p>La práctica ha servido para afianzar los conocimientos y habilidades adquiridos en la titulación. (4,72)</p> <p>Contribución de la formación recibida en la titulación para desarrollar la práctica (4,84)</p> <p>Valora el cumplimiento de las líneas de trabajo previstas (4,56 información recibida sobre las prácticas (4,32) y la labor de los tutores académicos, con un valor de 4,96.</p>	
	Observaciones / Impacto:	En primer lugar, se pone de manifiesto un aspecto destacable que es la buena valoración que se hace de las actividades realizadas en relación con los estudios cursados (4,64), así como su adecuación para afianzar (4,72) y ampliar (4,84) los conocimientos y habilidades adquiridos en			

		<p>la titulación. Del mismo modo, se valora muy positivamente la adecuación entre los conocimientos y habilidades adquiridas en tu título a futuras demandas profesionales (4,72) y el grado de cumplimiento de las líneas de trabajo previstas (4,56). En este sentido, puede concluirse la buena adecuación de las prácticas conseguidas al perfil de la titulación y a las competencias trabajadas en la misma, así como el alto grado de cumplimiento del programa formativo previsto en ellas.</p> <p>En otro orden de cosas, es también destacable la alta valoración obtenida por la labor de los tutores académicos, con un valor de 4,88, dato que pone de manifiesto la implicación de los mismos con las prácticas y la alta satisfacción que los estudiantes tienen con el papel que desempeñan.</p> <p>Se observa que atendiendo al cuestionario de valoración de estudiantes que han realizado una práctica curricular la valoración es muy elevada por lo que se considera que tiene un impacto positivo en el título. Enlace a presentación del Masterup https://bit.ly/2T8i7QL</p> <p>Enlace a calendario del curso académico Masterup en los que se recogen fechas de reuniones de coordinación con estudiantes https://bit.ly/2ClkcXh, si bien cabe resaltar que muchas reuniones de coordinación con los estudiantes se ha producido de forma periódica informalmente para atender a todas las necesidades que requieren los estudiantes. (Claves de acceso a evidencias: usuario: evmasinnova contraseña: c201977)</p>		
	Evidencia URL:	Evidencia reunión de coordinación Masterup https://bit.ly/2W1T14d		
Acciones de Mejora 2:	Descripción Acción:	Actualizar los contenidos formativos de los convenios con empresas firmados para el título		
	Justificación Acción:	Siguiendo esta recomendación del Informe de Renovación de la Acreditación 2017 pese a la existencia de un proyecto formativo genérico, el desarrollo de la práctica se adecua a los perfiles de prácticas de las empresas con las que la UCA tiene convenio firmado y que ofertan prácticas para los estudiantes de los títulos de máster. La asignación de prácticas requiere en este título un esfuerzo adicional pues cada estudiante desarrolla un proyecto emprendedor, y se asigna empresa/institución de acuerdo a ese proyecto emprendedor que trabaja el estudiante a lo largo de la titulación. No obstante, y al margen de lo anterior, se ha establecido adicionalmente un protocolo de actuación e intercambio de información que prevé una actuación conjunta por parte de los tutores académicos y profesionales de manera que el plan pre-establecido que existe se ajuste en mayor medida a las competencias que, de acuerdo con la memoria del título, deben adquirir los estudiantes. Este protocolo se ha desarrollado en el marco de la acción de mejora 3 planteada y que se recoge a continuación.		
	Responsable Acción:	Vicedecanato de Prácticas		
	Fecha inicio Plazo:	2017-11-01	Fecha Finalización Plazo:	2017-12-15
	Acción Finalizada:	<input checked="" type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO	Fecha Cierre: (Para no finalizadas)
	Indicadores:	<p>Valora las actividades realizadas, en relación con los estudios que cursas</p> <p>La práctica ha servido para afianzar los conocimientos y habilidades adquiridos en la titulación</p> <p>Contribución de la formación recibida en la titulación para desarrollar la práctica</p> <p>Valora el cumplimiento de las líneas de trabajo previstas</p> <p>información recibida sobre las prácticas y la labor de los tutores académicos.</p>	Valores:	<p>Curso 2017-18:</p> <p>Valora las actividades realizadas, en relación con los estudios que cursas (4,88)</p> <p>La práctica ha servido para afianzar los conocimientos y habilidades adquiridos en la titulación. (4,72)</p> <p>Contribución de la formación recibida en la titulación para desarrollar la práctica (4,84)</p> <p>Valora el cumplimiento de las líneas de trabajo previstas (4,56 información recibida sobre las prácticas (4,32) y la labor de los tutores académicos, con un valor de 4,96.</p>
	Observaciones / Impacto:	<p>En primer lugar, se pone de manifiesto que las actividades realizadas dentro de los proyectos formativos han aportado a los estudiantes un valor añadido a su titulación, habiéndose cumplido todos los términos contenidos en el mismo por parte de la empresa.</p> <p>Por otro lado, aunque formalmente el proyecto formativo es genérico se adecúa al contenido de la titulación, y se desarrolla en la empresa de forma adecuada, lo cual hay que destacarlo como aspecto muy positivo.</p> <p>Finalmente, la satisfacción de los estudiantes sobre la utilidad de la formación recibida en el título a la hora de afrontar las actividades formativas realizadas durante su práctica externa</p>		

		<p>presenta también un valor muy alto lo que pone de manifiesto la adecuación de las competencias establecidas y trabajadas en la titulación. Este aspecto es muy importante, ya que para los estudiantes una práctica es una ventana a su futuro profesional y, sin duda, es una forma de evaluar si su titulación realmente le prepara para desempeñar su profesión. En este caso, el valor obtenido indica que los estudiantes están satisfechos con la formación obtenida durante su formación académica.</p>			
	Evidencia URL:	<p>Para el protocolo de actuación: https://bit.ly/2Y6v9Fd</p>			
Acciones de Mejora 3:	Descripción Acción:	<p>Establecer reuniones de coordinación del vicedecano de prácticas con los alumnos. Creación de protocolo para ajustar perfil del alumno al perfil de la empresa/práctica</p>			
	Justificación Acción:	<p>Siguiendo esta recomendación del Informe de Renovación de la Acreditación de 2017 se han realizado reuniones con los estudiantes y el vicedecano de prácticas con el propósito de que los estudiantes conozcan el procedimiento seguido para la gestión de prácticas. Una vez explicado este procedimiento, y tras un trabajo conjunto entre el vicedecanato de prácticas y los coordinadores de los distintos títulos que se ofertan en la facultad, se ha diseñado un protocolo de actuación para adaptar y controlar el plan formativo de los estudiantes en prácticas de manera que éste se ajuste perfectamente a las competencias que, de acuerdo con la memoria del título, deben adquirir los estudiantes. Esta acción se ha desarrollado conjuntamente con la anterior, si bien, el desarrollo del protocolo se ha realizado en el seno de esta actuación de mejora.</p>			
	Responsable Acción:	<p>Vicedecanato de Prácticas</p>			
	Fecha inicio Plazo	2018-11-01	Fecha Finalización Plazo:	2018-11-29	
	Acción Finalizada:	<input checked="" type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO	Fecha Cierre: (Para no finalizadas)	
	Indicadores:	<p>Items del Cuestionario de evaluación de las prácticas. Alumnos (sobre un máximo de 5): Valoración sobre la información recibida</p>	Valores:	<p>Curso académico 16/17 (4,27) Curso 17/18 (4,32)</p>	
	Observaciones / Impacto:	<p>En primer lugar, se pone de manifiesto que las actividades realizadas en la práctica han aportado a los estudiantes un valor añadido a su titulación, habiéndose cumplido todos los términos contenidos en el mismo por parte de la empresa. Por otro lado, el proyecto formativo se adecúa al contenido de la titulación, lo cual hay que destacarlo como aspecto muy positivo. Finalmente, la satisfacción de los estudiantes sobre la utilidad de la formación recibida en el título a la hora de afrontar las actividades formativas realizadas durante su práctica externa presenta también un valor muy alto lo que pone de manifiesto la adecuación de las competencias establecidas y trabajadas en la titulación. Este aspecto es muy importante, ya que para los estudiantes una práctica es una ventana a su futuro profesional y, sin duda, es una forma de evaluar si su titulación realmente le prepara para desempeñar su profesión. En este caso, el valor obtenido indica que los estudiantes están satisfechos con la formación obtenida durante su formación académica. Se valora muy positivamente que la valoración de los estudiantes del Másterup en cuanto a la información recibida se ha incrementado respecto al curso 16/17, lo que vislumbra una tendencia muy positiva. Presentación Vicedecano de prácticas (Masterup) https://bit.ly/2uaJvXs (Claves de acceso a evidencias : usuario: evmasinnova contraseña: c201977)</p>			
Evidencia URL:	<p>Protocolo de actuación: https://bit.ly/2Y6v9Fd</p>				
Acciones de Mejora 4:	Descripción Acción:	<p>Recabar información de los alumnos sobre su preferencia en cuanto a: lugar de realización de la práctica y perfil del proyecto formativo</p>			
	Justificación Acción:	<p>Siguiendo esta recomendación del Informe de Renovación de la Acreditación de 2017 en las reuniones informales del coordinador así como en sesión informativa con el Vicedecano de Prácticas se recaba información de preferencia del estudiante para la realización de la práctica con el propósito de mejorar el nivel de satisfacción de la práctica.</p>			
	Responsable Acción:	<p>Vicedecanato de Prácticas</p>			
	Fecha inicio Plazo:	2017-10-01	Fecha Finalización Plazo:	2018-10-31	
	Acción Finalizada:	<input checked="" type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO	Fecha Cierre: (Para no finalizadas)	
	Indicadores:	<p>Items del Cuestionario de evaluación de las prácticas. Alumnos (sobre un máximo de 5): Valora las actividades realizadas,</p>	Valores:	<p>Valora las actividades realizadas, en relación con los estudios que cursas (4,88) La práctica ha servido para</p>	

		<p>en relación con los estudios que cursas</p> <p>La práctica ha servido para afianzar los conocimientos y habilidades adquiridos en la titulación</p> <p>Contribución de la formación recibida en la titulación para desarrollar la práctica</p> <p>Valora el cumplimiento de las líneas de trabajo previstas</p> <p>información recibida sobre las prácticas y la labor de los tutores académicos.</p>		<p>afianzar los conocimientos y habilidades adquiridos en la titulación. (4,72)</p> <p>Contribución de la formación recibida en la titulación para desarrollar la práctica (4,84)</p> <p>Valora el cumplimiento de las líneas de trabajo previstas (4,56).</p> <p>información recibida sobre las prácticas (4,32) y la labor de los tutores académicos, con un valor de 4,96.</p>	
	Observaciones / Impacto:	<p>Atendiendo a los indicadores del cuestionario de evaluación que complimentan los estudiantes que realizan la práctica curricular en el máster se pone de manifiesto que las actividades realizadas en la práctica han aportado a los estudiantes un valor añadido a su titulación, habiéndose cumplido todos los términos contenidos en el mismo por parte de la empresa. Por otro lado, el proyecto formativo se adecúa al contenido de la titulación, lo cual hay que destacarlo como aspecto muy positivo.</p> <p>Finalmente, la satisfacción de los estudiantes sobre la utilidad de la formación recibida en el título a la hora de afrontar las actividades formativas realizadas durante su práctica externa presenta también un valor muy alto lo que pone de manifiesto la adecuación de las competencias establecidas y trabajadas en la titulación. Este aspecto es muy importante, ya que para los estudiantes una práctica es una ventana a su futuro profesional y, sin duda, es una forma de evaluar si su titulación realmente le prepara para desempeñar su profesión. En este caso, el valor obtenido indica que los estudiantes están satisfechos con la formación obtenida durante su formación académica.</p> <p>Finalmente resaltar que atendiendo a las valoraciones se observa que la acción desarrollada vislumbra una elevada satisfacción de los estudiantes del Máster.</p> <p>(Claves de acceso a evidencias: usuario: evmasinnova contraseña: c201977)</p>			
	Evidencia URL:	Listado de alumnos y preferencias prácticas a estudiantes de Masterup https://bit.ly/2Clw7nG			
Acciones de Mejora 5:	Descripción Acción:	Crear una guía de seguimiento para el tutor académico de prácticas para facilitar seguimiento de la práctica y detectar problemas que puedan derivar en una baja satisfacción del alumno.			
	Justificación Acción:	Siguiendo esta recomendación del Informe de Renovación de la Acreditación de 2017 se han realizado reuniones con los estudiantes y el vicedecano de prácticas con el propósito de que los estudiantes conozcan el procedimiento seguido para la gestión de prácticas. Fruto de estas reuniones se elaboró una página web en la que se explicaba el funcionamiento de la plataforma de gestión de prácticas a los tutores académicos, profesionales y estudiantes, en la que se contenía una guía de uso. Esta página estaba adaptada a la nueva plataforma de gestión (GADES) desarrollada por la unidad de prácticas de la UCA, dependiente del Vicerrectorado de Transferencia e Innovación Tecnológica; no obstante, problemas técnicos provocaron que dicha plataforma dejara de operar y tuvo que anularse la página web volviendo a la que existía previamente. La nueva plataforma se encuentra ya en una nueva fase de pruebas y según la información facilitada por la unidad de prácticas, su implantación se producirá a corto plazo. Cundo se produzca este hecho, se volverán a activar la web adaptándola a los cambios y nuevas funcionalidades de la plataforma. Adicionalmente se ha realizado una guía de seguimiento para el tutor académico.			
	Responsable Acción:	Vicedecanato de Prácticas			
	Fecha inicio Plazo:	2018-03-01	Fecha Finalización Plazo:	2018-04-30	
	Acción Finalizada:	<input checked="" type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO	Fecha Cierre: (Para no finalizadas)	
	Indicadores:	<p>Items cuestionario Evaluación de las prácticas. Tutores académicos con escala de 1 a 5</p> <p>Valore su satisfacción con el grado de adecuación de las prácticas para completar la adquisición de competencias del alumno en el título.</p>	Valores:	<p>16/17 y 17/18</p> <p>Valore su satisfacción con el grado de adecuación de las prácticas para completar la adquisición de competencias del alumno en el título.</p> <p>16/17: 4,47</p> <p>17/18:4,23</p>	

		<p>Valore su satisfacción con la información y el control realizado por la Dirección General de Universidad y Empresa</p> <p>Valore su grado de satisfacción con la gestión de las prácticas curriculares realizada por el centro al que pertenece el alumno. (Información, atención, seguimiento, resolución de incidencias, . . .).</p>		<p>Valore su satisfacción con la información y el control realizado por la Dirección General de Universidad y Empresa</p> <p>16/17:2.13 17/18:2.04</p> <p>Valore su grado de satisfacción con la gestión de las prácticas curriculares realizada por el centro al que pertenece el alumno. (Información, atención, seguimiento, resolución de incidencias, . . .).</p> <p>16/17 4.87 17/18 4.62</p>	
	Observaciones / Impacto:	<p>Por su parte, la valoración de los tutores académicos presenta también valores muy positivos (debe llamarse la atención sobre el hecho de que los últimos tres ítems se valoran sobre 5) en todos los aspectos, llamando únicamente la atención el valor de 2,04 (sobre 5) que recibe la satisfacción sobre el control realizado por la Dirección General de Universidad y Empresa, aspecto éste sobre el que el centro no tiene capacidad de influir ya que no participa de las gestiones realizadas por la misma y que se refieren, en la mayoría de los casos, al proceso de firma de los convenios de colaboración. No obstante, desde el vicedecanato de prácticas se trabaja, en la medida de nuestras posibilidades, para que estas tareas se desarrollen con más agilidad, si bien y como se ha indicado, es algo que no depende del centro.</p> <p>Enlace a web de facultad para funciones del profesor tutor Máster https://bit.ly/2Y6v9Fd Enlace a web facultad para funciones del tutor profesional Máster https://bit.ly/2H1kfH (Claves de acceso a evidencias : usuario: evmasinnova contraseña: c201977)</p>			
	Evidencia URL:	<p>Guía de seguimiento para el tutor académico https://bit.ly/2TJdYLI</p>			
	Descripción Acción:	<p>Incentivar la comunicación entre el tutor académico y el tutor de empresa al objeto de detectar problemas con la práctica que puedan derivar en una baja satisfacción del estudiante (por ejemplo incongruencias entre el proyecto formativo el contenido real de la práctica)</p>			
Acciones de Mejora 6:	Justificación Acción:	<p>Se ha realizado una reunión de coordinación con el profesorado con fecha 18 de abril de 2018 en el que se da difusión del Autoinforme de Seguimiento del curso académico 2017-2018 en el que se inciden de las recomendaciones del informe de reconocimiento de acreditación del título incidiendo y trasladando al profesorado la necesidad de que se refuercen la comunicación entre el tutor académico de la práctica y el tutor profesional al evita de tener un adecuado seguimiento de las prácticas desarrolladas por los estudiantes.</p>			
	Responsable Acción:	<p>Vicedecanato de Prácticas</p>			
	Fecha inicio Plazo:	2018-12-01	Fecha Finalización Plazo:	2019-12-01	
	Acción Finalizada:	<input checked="" type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO	Fecha Cierre: (Para no finalizadas)	
	Indicadores:	<p>Items cuestionario Evaluación de las prácticas. Tutores académicos con escala de 1 a 5</p> <p>Valore su satisfacción con el grado de adecuación de las prácticas para completar la adquisición de competencias del alumno en el título.</p> <p>Valore su satisfacción con la información y el control realizado por la Dirección General de Universidad y Empresa</p> <p>Valore su grado de satisfacción con la gestión de las prácticas curriculares realizada por el centro al que pertenece el alumno. (Información, atención, seguimiento, resolución de</p>	Valores:	<p>16/17 y 17/18</p> <p>Valore su satisfacción con el grado de adecuación de las prácticas para completar la adquisición de competencias del alumno en el título.</p> <p>16/17: 4,47 17/18:4,23</p> <p>Valore su satisfacción con la información y el control realizado por la Dirección General de Universidad y Empresa</p> <p>16/17:2.13 17/18:2.04</p> <p>Valore su grado de satisfacción con la gestión de las prácticas curriculares</p>	

		incidencias, . . .).		realizada por el centro al que pertenece el alumno. (Información, atención, seguimiento, resolución de incidencias, . . .). 16/17 4.87 17/18 4.62
	Observaciones / Impacto:	<p>Enlace al Plan Director Reto 4. Mejorar las competencias y la inserción de nuestros estudiantes a lo largo de toda su vida Actuación 4.6 Consolidar las prácticas en empresa y las actividades de inserción laboral de los egresados https://bit.ly/2tRNWgv</p> <p>Reunión coordinación profesorado https://bit.ly/2FgbawE (Claves: usuario: evmasinnova contraseña: c201977)</p> <p>Sistema de información UCA evaluación practicas curriculares https://bit.ly/2HvB290 (Claves de acceso a evidencias: usuario: acredita; contraseña: acredita592)</p>		
	Evidencia URL:	Protocolo de actuación: https://bit.ly/2TePXqA		

Año:	2017	Hoja de Recomendación GyM		Nº: 7	
Origen:	---	---	<input type="checkbox"/> Informe de seguimiento DEVA		
	<input type="checkbox"/> Informe modificación DEVA	<input checked="" type="checkbox"/> Informe renovación acreditación DEVA	<input type="checkbox"/> Sistema garantía calidad		
Criterio:	<input type="checkbox"/> Descripción del título. <input type="checkbox"/> Competencias. <input type="checkbox"/> Acceso y Admisión de Estudiantes <input type="checkbox"/> Planificación de enseñanzas. <input type="checkbox"/> Personal académico. <input type="checkbox"/> Recursos materiales y servicios. <input type="checkbox"/> Resultados previstos. <input type="checkbox"/> Sistema de Garantía de Calidad. <input type="checkbox"/> Calendario de implantación.	<input type="checkbox"/> Información pública disponible. <input type="checkbox"/> Sistema de garantía de calidad. <input type="checkbox"/> Diseño, organización y desarrollo del programa formativo. <input type="checkbox"/> Profesorado. <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> Infraestructura, servicios y dotación de recursos. <input type="checkbox"/> Resultados del programa. <input checked="" type="checkbox"/> Indicadores.	<input type="checkbox"/> Información pública disponible. <input type="checkbox"/> Sistema de garantía de calidad. <input type="checkbox"/> Diseño, organización y desarrollo del programa formativo. <input type="checkbox"/> Profesorado. <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> Infraestructura, servicios y dotación de recursos. <input type="checkbox"/> Resultados del programa. <input type="checkbox"/> Indicadores.		
	<input checked="" type="checkbox"/> Recomendación / Propuesta Mejora	<input type="checkbox"/> Recomendación especial seguimiento			
Descripción de la Recomendación:	Se recomienda mejorar el indicador que mide el grado de satisfacción global de los estudiantes. Aunque la baja tasa de respuesta pone en duda la representatividad de este indicador, y aunque se han puesto en marcha acciones de mejor para corregir esta situación, la recomendación se mantiene hasta que el indicador evidencie que los posibles problemas han sido corregidos.				
<i>Acciones de Mejora asociadas a esta recomendación:</i>					
Acciones de Mejora 1:	Descripción Acción:	Las mejoras indicadas en las recomendaciones 1 y 2 del criterio 1 Información pública disponible, de la recomendación 4 del criterio 2 Sistema de garantía de calidad, y de la recomendación 6 del criterio 3 Diseño, organización y desarrollo del programa formativo, unido a las mejoras planteadas durante el presente curso académico 2016-17, nos hacen prever una evolución positiva en el indicador.			
	Justificación Acción:	Adicionalmente, desde la coordinación del título se han realizado reuniones de coordinación e información con el alumnado con el objetivo de transmitir de una forma directa y cercana, así como de recabar de primera mano aquellos aspectos que puedan menoscabar su satisfacción.			
	Responsable Acción:	Decano, Coordinador del título			
	Fecha inicio Plazo:	2017-07-01	Fecha Finalización Plazo:	2018-04-30	
	Acción Finalizada:	<input checked="" type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO	Fecha Cierre: (Para no finalizadas)	
	Indicadores:	RSGC-P08-01 Informe de resultados de análisis de la satisfacción según grupo de interés	Valores:	4,75 (Curso 2016-2017) 4,14 (Curso 2017-2018)	
	Observaciones / Impacto:	La realización de reuniones de coordinación y seguimiento con el alumnado nos permite observar y resolver de forma temprana cualquier pequeña incidencia, lo que favorece la mejora del indicador del grado de satisfacción global del alumnado. (Claves de acceso a evidencias: usuario: evmasinnova contraseña: c201977)			
	Evidencia URL:	Enlace a la tercera reunión de coordinación con alumnado https://bit.ly/2TLL3FF			

Año:	2017	Hoja de Recomendación GyM		Nº: 8	
Origen:	---	---	<input type="checkbox"/> Informe de seguimiento DEVA		
	<input type="checkbox"/> Informe modificación DEVA	X Informe renovación acreditación DEVA	<input type="checkbox"/> Sistema garantía calidad		
Criterio:	<input type="checkbox"/> Descripción del título. <input type="checkbox"/> Competencias. <input type="checkbox"/> Acceso y Admisión de Estudiantes <input type="checkbox"/> Planificación de enseñanzas. <input type="checkbox"/> Personal académico. <input type="checkbox"/> Recursos materiales y servicios. <input type="checkbox"/> Resultados previstos. <input type="checkbox"/> Sistema de Garantía de Calidad. <input type="checkbox"/> Calendario de implantación.	<input type="checkbox"/> Información pública disponible. <input type="checkbox"/> Sistema de garantía de calidad. <input type="checkbox"/> Diseño, organización y desarrollo del programa formativo. <input type="checkbox"/> Profesorado. <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> Infraestructura, servicios y dotación de recursos. <input type="checkbox"/> Resultados del programa. X Indicadores.	<input type="checkbox"/> Información pública disponible. <input type="checkbox"/> Sistema de garantía de calidad. <input type="checkbox"/> Diseño, organización y desarrollo del programa formativo. <input type="checkbox"/> Profesorado. <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> Infraestructura, servicios y dotación de recursos. <input type="checkbox"/> Resultados del programa. <input type="checkbox"/> Indicadores.		
	Tipo de Recomendación:	X Recomendación / Propuesta Mejora	<input type="checkbox"/> Recomendación especial seguimiento		
Descripción de la Recomendación:	Se recomienda modificar las previsiones de las tasas de graduación y abandono incluidas en la Memoria del Título con el fin de que se ajusten a los niveles que se puedan razonablemente alcanzar.				
<i>Acciones de Mejora asociadas a esta recomendación:</i>					
Acciones de Mejora 1:	Descripción Acción:	Modificación en la memoria del título de las tasas de los indicadores objetivos de las tasas de graduación y abandono.			
	Justificación Acción:	Adaptar las tasas de graduación y abandono a niveles más acordes con la idiosincrasia del título			
	Responsable Acción:	Coordinación del título			
	Fecha inicio Plazo:	2018-10-01	Fecha Finalización Plazo:	2019-09-30	
	Acción Finalizada:	<input checked="" type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO	Fecha Cierre: (Para no finalizadas)	
	Indicadores:	ISGC-P04-08 Tasa de abandono	Valores:	Curso 16-17: 15,80%	
		ISGC-P04-09 Tasa de graduación		Curso 17-18: 13,33%	
	Observaciones / Impacto:	En el curso 2018/19, las tasas de graduación (100%) y de abandono (0%) presentan niveles superiores a los propuestos como objetivos mínimos en la memoria del título (80% en el caso de la tasa de graduación y 25% en el caso de la tasa de abandono)			
Evidencia URL:	Enlace al gestor documental del título 2018-19, ver RSGC-P04-01 Informe de indicadores del procedimiento para la planificación, desarrollo y mediación de los resultados de enseñanza (https://bit.ly/3akr3iF)				
	Enlace a la Web del Título, donde se encuentra alojada la Memoria del Título (https://bit.ly/33XBYMD)				

Año:	2017	Hoja de Recomendación GyM		Nº: 9	
Origen:	---	---	<input type="checkbox"/> Informe de seguimiento DEVA		
	<input type="checkbox"/> Informe modificación DEVA	<input checked="" type="checkbox"/> Informe renovación acreditación DEVA	<input type="checkbox"/> Sistema garantía calidad		
Criterio:	<input type="checkbox"/> Descripción del título. <input type="checkbox"/> Competencias. <input type="checkbox"/> Acceso y Admisión de Estudiantes <input type="checkbox"/> Planificación de enseñanzas. <input type="checkbox"/> Personal académico. <input type="checkbox"/> Recursos materiales y servicios. <input type="checkbox"/> Resultados previstos. <input type="checkbox"/> Sistema de Garantía de Calidad. <input type="checkbox"/> Calendario de implantación.	<input type="checkbox"/> Información pública disponible. <input type="checkbox"/> Sistema de garantía de calidad. <input type="checkbox"/> Diseño, organización y desarrollo del programa formativo. <input type="checkbox"/> Profesorado. <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> Infraestructura, servicios y dotación de recursos. <input type="checkbox"/> Resultados del programa. <input checked="" type="checkbox"/> Indicadores.	<input type="checkbox"/> Información pública disponible. <input type="checkbox"/> Sistema de garantía de calidad. <input type="checkbox"/> Diseño, organización y desarrollo del programa formativo. <input type="checkbox"/> Profesorado. <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> Infraestructura, servicios y dotación de recursos. <input type="checkbox"/> Resultados del programa. <input type="checkbox"/> Indicadores.		
Tipo de Recomendación:	<input checked="" type="checkbox"/> Recomendación / Propuesta Mejora	<input type="checkbox"/> Recomendación especial seguimiento			
Descripción de la Recomendación:	Se recomienda incrementar la tasa de ocupación. Esta recomendación ya ha sido apuntada en informes de seguimiento previos y, aunque se han puesto en marcha acciones de mejora al respecto y ya se evidencian resultados positivos al respecto, se mantiene hasta que se constate una situación satisfactoria.				
<i>Acciones de Mejora asociadas a esta recomendación:</i>					
Acciones de Mejora 1:	Descripción Acción:	Aumentar el atractivo del título y las actividades de difusión del máster para captar más alumnos. En este sentido, se han realizado las IV Jornadas de Salidas Profesionales en la Facultad en la que asisten estudiantes de Grado y Máster, observándose un impacto positivo en la tasa de ocupación del título relacionado con la asistencia de estudiantes de Grado a dichas Jornadas.			
	Justificación Acción:	Mejorar los ratios de entrada de los estudiantes en la titulación			
	Responsable Acción:	Coordinación del título			
	Fecha inicio Plazo:	2018-10-01	Fecha Finalización Plazo:	2019-09-30	
	Acción Finalizada:	<input checked="" type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO	Fecha Cierre: (Para no finalizadas)	
	Indicadores:	ISGC-P02-02 Tasa de ocupación	Valores:	Curso 16-17: 67,00% Curso 17-18: 50,00% Curso 18-19: 60,00%	
	Observaciones / Impacto:	Se aprecia que el hecho de acudir estudiantes de Grado a las IV Jornadas de Salidas Profesionales ha tenido un impacto positivo en la tasa de ocupación del título. Concretamente, en el curso 2018/19, la tasa de ocupación alcanza el valor del 60%, lo que permite situar al indicador por encima del valor objetivo propuesto en la memoria del título (50%) y supone un incremento del 10% con respecto a la tasa de ocupación reportada el curso 2017/18. Enlace al gestor documental del título 2018-19, ver RSGC-P02-03 Informe de indicadores del procedimiento de orientación pre-universitaria y perfil de ingreso (https://bit.ly/3akr3fF)			
Evidencia URL:	E-mail de difusión de las Jornadas (https://bit.ly/2JnT2ll) Programa de las Jornadas (https://bit.ly/3dEafk2) Listado de asistentes a las Jornadas (https://bit.ly/2WROA8y)				
Acciones de Mejora 2:	Descripción Acción:	Institucionalizar jornadas de difusión de másteres a los alumnos: jornadas de difusión en el centro y colaborar con las jornadas de difusión de la UCA. La coordinación del título ha seguido participando en las Jornadas de Orientación de Másteres (https://bit.ly/39rh3ma).			
	Justificación Acción:	Mejorar los ratios de entrada de los estudiantes en la titulación			
	Responsable Acción:	Coordinación del título			
	Fecha inicio Plazo:	2018-10-01	Fecha Finalización	2019-09-30	

				Plazo:	
	Acción Finalizada:	X SI	<input type="checkbox"/> NO	Fecha Cierre: (Para no finalizadas)	
	Indicadores:	ISGC-P02-02 Tasa de ocupación		Valores:	Curso 16-17: 67,00% Curso 17-18: 50,00% Curso 18-19: 60,00%
	Observaciones / Impacto:	<p>Se aprecia que el hecho de acudir estudiantes de Grado a las IV Jornadas de Salidas Profesionales ha tenido un impacto positivo en la tasa de ocupación del título. Concretamente, en el curso 2018/19, la tasa de ocupación alcanza el valor del 60%, lo que permite situar al indicador por encima del valor objetivo propuesto en la memoria del título (50%) y supone un incremento del 10% con respecto a la tasa de ocupación reportada el curso 2017/18.</p> <p>Enlace al gestor documental del título 2018-19, ver RSGC-P02-03 Informe de indicadores del procedimiento de orientación pre-universitaria y perfil de ingreso (https://bit.ly/3akr3fF)</p>			
	Evidencia URL:	<p>E-mail de difusión de las Jornadas (https://bit.ly/2JnT2ll) Programa de las Jornadas (https://bit.ly/3dEAfk2) Listado de asistentes a las Jornadas (https://bit.ly/2WROA8y)</p>			
Acciones de Mejora 3 :	Descripción Acción:	<p>Establecer acuerdos de doble título que mejoren el atractivo del título.</p> <p>Se ha avanzado en el proceso de negociación con dos universidades extranjeras para el establecimiento de dobles títulos que incrementen el atractivo de nuestra oferta formativa. Dichas universidades son la universidad francesa UPEC y la universidad italiana de Pavia.</p>			
	Justificación Acción:	Mejorar los ratios de entrada de los estudiantes en la titulación			
	Responsable Acción:	Coordinación del título			
	Fecha inicio Plazo:	2018-10-01		Fecha Finalización Plazo:	2019-09-30
	Acción Finalizada:	X SI	<input type="checkbox"/> NO	Fecha Cierre: (Para no finalizadas)	
	Indicadores:	ISGC-P02-02 Tasa de ocupación		Valores:	Curso 16-17: 67,00% Curso 17-18: 50,00% Curso 18-19: 60,00%
	Observaciones / Impacto:	<p>El incremento de relación con otros universidades ha tenido un impacto positivo pues en el curso 2018/19, la tasa de ocupación alcanza el valor del 60%, lo que permite situar al indicador por encima del valor objetivo propuesto en la memoria del título (50%) y supone un incremento del 10% con respecto a la tasa de ocupación reportada el curso 2017/18.</p> <p>Enlace al gestor documental del título 2018-19, ver RSGC-P02-03 Informe de indicadores del procedimiento de orientación pre-universitaria y perfil de ingreso (https://bit.ly/3akr3fF)</p>			
Evidencia URL:	<p>Hilo de conversaciones telemáticas mantenidas entre la Responsable de Movilidad Internacional del centro, el Director General de Política Educativa de la Universidad de Cádiz, el coordinador del título y el coordinador de la Oficina de Títulos de Doble Grado de la Universidad de Pavia (https://bit.ly/39feR11) (https://bit.ly/3drjp7w).</p>				
Acciones de Mejora 4:	Descripción Acción:	<p>Solicitar al Vicerrectorado de alumnado difundir la oferta del título a extranjeros a través del Aula hispano-rusa e Iberoamericana.</p> <p>En este sentido, el Aula hispano-rusa e Iberoamericana han difundido a través de sus redes sociales una convocatoria específica de becas para alumnos de nuevo ingreso en Masterup y en otros másteres de la universidad. Dicha difusión tuvo lugar el 31 de julio de 2018 (https://bit.ly/39sZHpb) y fue igualmente publicada en el Boletín Oficial de la Universidad de Cádiz (BOUCA), nº 262 de Julio de 2018 (https://bit.ly/3bEOxPP).</p>			
	Justificación Acción:	Mejorar los ratios de entrada de los estudiantes en la titulación			
	Responsable Acción:	Coordinación del título			
	Fecha inicio Plazo:	2018/10/01		Fecha Finalización Plazo:	2019/09/30
	Acción Finalizada:	X SI	<input type="checkbox"/> NO	Fecha Cierre: (Para no finalizadas)	
	Indicadores:	ISGC-P02-02 Tasa de ocupación		Valores:	Curso 16-17: 67,00% Curso 17-18: 50,00% Curso 18-19: 60,00%
	Observaciones / Impacto:	<p>La difusión del título a través del Aula hispano-rusa y del Aula Iberoamericana de la Universidad de Cádiz ha tenido un impacto positivo, pues en el curso 2018/19, la tasa de ocupación alcanza el valor del 60%, lo que permite situar al indicador por encima del valor objetivo propuesto en la memoria del título (50%) y supone un incremento del 10% con respecto a la tasa de ocupación reportada el curso 2017/18.</p>			

		Enlace al gestor documental del título 2018-19, ver RSGC-P02-03 Informe de indicadores del procedimiento de orientación pre-universitaria y perfil de ingreso (https://bit.ly/3akr3iF)			
	Evidencia URL:	Difusión a través de las redes sociales del Aula hispano-rusa y del Aula Iberoamericana de la UCA (https://bit.ly/39sZHpb) Publicación del Boletín Oficial de la Universidad de Cádiz (BOUCA), nº 262, de Julio de 2018, (https://bit.ly/3bEOxPP).			
Acciones de Mejora5:	Descripción Acción:	<p>Analizar con otros centros de la UCA la posible colaboración de dobles títulos con este máster y máster de especialización.</p> <p>Se han mantenido reuniones con la Escuela Superior de Ingeniería (ESI) y la Escuela Politécnica Superior de Algeciras (EPSA) para analizar la posibilidad de establecer Dobles títulos entre los Másteres que se imparten en los mismos con Masterup.</p>			
	Justificación Acción:	Mejorar los ratios de entrada de los estudiantes en la titulación			
	Responsable Acción:	Coordinación del título			
	Fecha inicio Plazo:	2019-10-01	Fecha Finalización Plazo:		
	Acción Finalizada:	<input type="checkbox"/> SI	<input checked="" type="checkbox"/> NO	Fecha Cierre: (Para no finalizadas)	2020-09-30
	Indicadores:	ISGC-P02-02 Tasa de ocupación		Valores:	Curso 16-17: 67,00% Curso 17-18: 50,00% Curso 18-19: 60,00%
	Observaciones / Impacto:	<p>En el curso 2018/19, la tasa de ocupación alcanza el valor del 60%, lo que permite situar al indicador por encima del valor objetivo propuesto en la memoria del título (50%) y supone un incremento del 10% con respecto a la tasa de ocupación reportada el curso 2017/18.</p> <p>Enlace a reuniones con ESI https://bit.ly/3dHzQgE</p> <p>Enlace a reuniones EPSA https://bit.ly/33URvge</p>			
	Evidencia URL:	https://bit.ly/33KF2MO (Indicador ISGC-P02-02 del Sistema de Garantía de Calidad)			

Año:		2019		Hoja de Recomendación GyM		Nº: 15	
Origen:	---		---		<input checked="" type="checkbox"/> Informe de seguimiento DEVA		
	<input type="checkbox"/> Informe modificación DEVA		<input type="checkbox"/> Informe renovación acreditación DEVA		<input type="checkbox"/> Sistema garantía calidad		
Criterio:	<input type="checkbox"/> Descripción del título. <input type="checkbox"/> Competencias. <input type="checkbox"/> Acceso y Admisión de Estudiantes <input type="checkbox"/> Planificación de enseñanzas. <input type="checkbox"/> Personal académico. <input type="checkbox"/> Recursos materiales y servicios. <input type="checkbox"/> Resultados previstos. <input type="checkbox"/> Sistema de Garantía de Calidad. <input type="checkbox"/> Calendario de implantación.		<input type="checkbox"/> Información pública disponible. <input type="checkbox"/> Sistema de garantía de calidad. <input type="checkbox"/> Diseño, organización y desarrollo del programa formativo. <input type="checkbox"/> Profesorado. <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> Infraestructura, servicios y dotación de recursos. <input type="checkbox"/> Resultados del programa. <input type="checkbox"/> Indicadores.		<input type="checkbox"/> Información pública disponible. <input type="checkbox"/> Sistema de garantía de calidad. <input type="checkbox"/> Diseño, organización y desarrollo del programa formativo. <input type="checkbox"/> Profesorado. <input type="checkbox"/> Infraestructura, servicios y dotación de recursos. <input type="checkbox"/> Resultados del programa. <input checked="" type="checkbox"/> Indicadores.		
	X Recomendación / Propuesta Mejora		<input type="checkbox"/> Recomendación especial seguimiento				
Tipo de Recomendación:		X Recomendación / Propuesta Mejora					
Descripción de la Recomendación:		Aumentar la tasa de graduación en el título (ISCC-P04-09)					
<i>Acciones de Mejora asociadas a esta recomendación:</i>							
Acciones de Mejora 1:	Descripción Acción:		Adelantar la fecha de presentación de los TFM				
	Justificación Acción:		<i>En atención a la propuesta de mejora identificado en Autoinforme de seguimiento en 2017, la acción facilita que los alumnos extranjeros puedan presentar su TFM antes de verano para, de este modo, incentivar e incrementar la tasa de graduación del alumnado.</i>				
	Responsable Acción:		El adelanto de la fecha de presentación del TFM permite que los alumnos procedentes de otras provincias o países puedan concluir su curso académico de manera satisfactoria antes de regresar a sus provincias o países de origen, lo cual repercute positivamente en su motivación para graduarse con éxito.				
	Fecha inicio Plazo:		2018-10-01		Fecha Finalización Plazo:		2019-09-30
	Acción Finalizada:		X SI <input type="checkbox"/> NO		Fecha Cierre: (Para no finalizadas)		
	Indicadores:		ISGC-P04-09 Tasa de graduación		Valores:		Curso 16-17: 73,70% Curso 17-18: 66,67% Curso 18-19: 100,00%
	Observaciones / Impacto:		<i>El adelanto de la fecha de presentación del TFM en las dos convocatorias ordinarias (julio y septiembre) ha tenido un impacto positivo en la tasa de graduación del título. Específicamente, la tasa de graduación del título ha alcanzado el 100%, lo cual permite situar al indicador por encima del valor objetivo propuesto en la memoria del título (80%) y supone una mejora notable con respecto al indicador reportado en el curso 2016/17, en el que las dos convocatorias ordinarias de presentación y defensa de los TFM tenían lugar en septiembre y noviembre).</i> Enlace al gestor documental del título 2018-19, ver RSGC-P04-01 Informe de indicadores del procedimiento para la planificación, desarrollo y medición de los resultados (https://bit.ly/3akr3iF)				
	Evidencia URL:		Enlace al calendario académico del título Curso 2016/17, en el que se puede apreciar las fechas de la primera convocatoria de presentación y defensa de TFM (25 – 27 de septiembre de 2017) y de la segunda convocatoria (22 – 23 de noviembre de 2017) (https://bit.ly/2wk9Wrs) Enlace al calendario académico del título Curso 2018/19, en el que se puede apreciar las fechas de la primera convocatoria de presentación y defensa de TFM (9 – 11 de julio de 2019) y de la segunda convocatoria (23 – 25 de septiembre de 2019) (https://bit.ly/2UIJdEb).				

Año:	2019	Hoja de Recomendación GyM		Nº: 16	
Origen:	---	---	<input checked="" type="checkbox"/> Informe de seguimiento DEVA		
	<input type="checkbox"/> Informe modificación DEVA	<input type="checkbox"/> Informe renovación acreditación DEVA	<input type="checkbox"/> Sistema garantía calidad		
Criterio:	<input type="checkbox"/> Descripción del título. <input type="checkbox"/> Competencias. <input type="checkbox"/> Acceso y Admisión de Estudiantes <input type="checkbox"/> Planificación de enseñanzas. <input type="checkbox"/> Personal académico. <input type="checkbox"/> Recursos materiales y servicios. <input type="checkbox"/> Resultados previstos. <input type="checkbox"/> Sistema de Garantía de Calidad. <input type="checkbox"/> Calendario de implantación.	<input type="checkbox"/> Información pública disponible. <input type="checkbox"/> Sistema de garantía de calidad. <input type="checkbox"/> Diseño, organización y desarrollo del programa formativo. <input type="checkbox"/> Profesorado. <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> Infraestructura, servicios y dotación de recursos. <input type="checkbox"/> Resultados del programa. <input type="checkbox"/> Indicadores.	<input type="checkbox"/> Información pública disponible. <input type="checkbox"/> Sistema de garantía de calidad. <input type="checkbox"/> Diseño, organización y desarrollo del programa formativo. <input type="checkbox"/> Profesorado. <input type="checkbox"/> Infraestructura, servicios y dotación de recursos. <input type="checkbox"/> Resultados del programa. <input checked="" type="checkbox"/> Indicadores.		
Tipo de Recomendación:	<input checked="" type="checkbox"/> Recomendación / Propuesta Mejora	<input type="checkbox"/> Recomendación especial seguimiento			
Descripción de la Recomendación:	Mejorar tasas de graduación, éxito y rendimiento				
<i>Acciones de Mejora asociadas a esta recomendación:</i>					
Acciones de Mejora 1:	Descripción Acción:	Identificar las posibles causas de la baja tasa de graduación <i>Con el propósito de analizar las razones subyacentes de la no graduación del alumnado de los cursos anteriores, se realizó una encuesta a los alumnos de los cursos 2013/14, 2014/15, 2015/16, 2016/17 y 2017/18, solicitándoles información sobre los cursos que habían superado durante su primer año de matrícula y, en su caso, las razones que habían provocado su no graduación. Se obtuvo una tasa de respuesta del 37% y se señalaron como motivos principales para la no graduación la falta de motivación y la prevalencia de la adquisición de conocimientos para poner en marcha el negocio sobre la necesidad de poseer el título oficial académico.</i>			
	Justificación Acción:	<i>En atención a la propuesta de mejora detectada en Autoinforme de seguimiento 2018 se ha profundizado en las razones subyacentes de la no graduación de los alumnos</i>			
	Responsable Acción:	Coordinación del Título			
	Fecha inicio Plazo:	2018-10-01	Fecha Finalización Plazo:	2019-09-30	
	Acción Finalizada:	<input checked="" type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO	Fecha Cierre: (Para no finalizadas)	
	Indicadores:	ISGC-P04-09 Tasa de graduación	Valores:	Curso 16-17: 73,70% Curso 17-18: 66,67% Curso 18-19: 100,00%	
		ISGC-P04-05 Tasa de rendimiento	Valores:	Curso 16-17: 87,19% Curso 17-18: 82,00% Curso 18-19: 95,74%	
		ISGC-P04-06 Tasa de éxito	Valores:	Curso 16-17: 97,17% Curso 17-18: 99,00% Curso 18-19: 100,00%	
	Observaciones / Impacto:	<i>Las tasas de graduación, éxito y rendimiento en el curso 2018/19 han mejorado con respecto a los indicadores del curso anterior. Específicamente, la tasa de graduación ha pasado del 66,67% al 100%; la tasa de éxito, del 99% al 100%; y la tasa de rendimiento, del 82% al 95,74%.</i> <i>Enlace al gestor documental del título 2018-19, ver RSGC-P04-01 Informe de indicadores del procedimiento para la planificación, desarrollo y medición de los resultados (https://bit.ly/3akr3iF)</i>			
Evidencia URL:	<i>El formulario y las respuestas obtenidas pueden consultarse en el siguiente enlace del gestor documental COLABORA: https://bit.ly/2Jgc39z</i>				

Año:	2019	Hoja de Recomendación GyM		Nº: 17	
Origen:	---	---	<input checked="" type="checkbox"/> Informe de seguimiento DEVA		
	<input type="checkbox"/> Informe modificación DEVA	<input type="checkbox"/> Informe renovación acreditación DEVA	<input type="checkbox"/> Sistema garantía calidad		
Criterio:	<input type="checkbox"/> Descripción del título. <input type="checkbox"/> Competencias. <input type="checkbox"/> Acceso y Admisión de Estudiantes <input type="checkbox"/> Planificación de enseñanzas. <input type="checkbox"/> Personal académico. <input type="checkbox"/> Recursos materiales y servicios. <input type="checkbox"/> Resultados previstos. <input type="checkbox"/> Sistema de Garantía de Calidad. <input type="checkbox"/> Calendario de implantación.	<input type="checkbox"/> Información pública disponible. <input type="checkbox"/> Sistema de garantía de calidad. <input type="checkbox"/> Diseño, organización y desarrollo del programa formativo. <input type="checkbox"/> Profesorado. <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> Infraestructura, servicios y dotación de recursos. <input type="checkbox"/> Resultados del programa. <input type="checkbox"/> Indicadores.	<input type="checkbox"/> Información pública disponible. <input type="checkbox"/> Sistema de garantía de calidad. <input type="checkbox"/> Diseño, organización y desarrollo del programa formativo. <input type="checkbox"/> Profesorado. <input type="checkbox"/> Infraestructura, servicios y dotación de recursos. <input type="checkbox"/> Resultados del programa. <input checked="" type="checkbox"/> Indicadores.		
Tipo de Recomendación:	<input checked="" type="checkbox"/> Recomendación / Propuesta Mejora		<input type="checkbox"/> Recomendación especial seguimiento		
Descripción de la Recomendación:	Necesidad de mejorar y evidenciar la coordinación entre el profesorado				
<i>Acciones de Mejora asociadas a esta recomendación:</i>					
Acciones de Mejora 1:	Descripción Acción:	Mejorar y evidenciar la coordinación. <i>Realización de tres reuniones de coordinación de profesorado y tres reuniones de coordinación con el alumnado a lo largo del curso académico. Esta acción pretende coordinar más eficientemente la actividad del profesorado y hacer partícipe al alumnado de los procedimientos llevados a cabo para mejorar la coordinación entre el profesorado. Igualmente, la acción permite recibir feedback y comentarios procedentes del alumnado con respecto a la coordinación entre el profesorado.</i>			
	Justificación Acción:	<i>En atención a la propuesta de mejora detectada en Autoinforme de seguimiento 2018, se ha profundizado en el desarrollo de mecanismos de coordinación entre el profesorado más eficientes y en la comunicación de los mismos al alumnado.</i>			
	Responsable Acción:	Coordinación del Título			
	Fecha inicio Plazo:	2018-10-01	Fecha Finalización Plazo:	2019-09-30	
	Acción Finalizada:	<input checked="" type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO	Fecha Cierre: (Para no finalizadas)	
	Indicadores:	RSGC-P08-01 <i>Informe de resultados de análisis de satisfacción según grupo de interés</i>	Valores:	Curso 16-17: 4,63 Curso 17-18: 3,50 Curso 18-19: 3,91	
	Observaciones / Impacto:	<i>La celebración de las reuniones de coordinación se ha traducido en un incremento en la satisfacción de los estudiantes. Concretamente, el valor de satisfacción del estudiante con "la coordinación entre los profesores del título" se sitúa en 3,91 puntos, lo cual supone un incremento del 12% con respecto al valor reportado el curso 2017/18 (3,51 puntos).</i> <i>Enlace al gestor documental del título 2018-19, ver RSGC-P08-01 Informe de resultados de análisis de la satisfacción del procedimiento para la evaluación de la satisfacción de los grupos de interés (https://bit.ly/3akr3iF)</i>			
	Evidencia URL:	https://bit.ly/3d5UdDG (convocatoria reunión de profesorado 1) https://bit.ly/2QhtydC (convocatoria reunión de profesorado 2) https://bit.ly/3d7aloO (convocatoria reunión de profesorado 3) https://bit.ly/39Q7WN3 (calendario en el que se recogen las tres reuniones de coordinación con los alumnos)			